



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TEMA:

**Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del
sector camaronero en los últimos 5 años.**

AUTORES:

**Carrillo Mullo José Andrés
Vargas Valencia Francisco Antonio**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciados en Administración de Empresas**

TUTOR:

Ec. Govea Andrade Flor Karina, PhD.

Guayaquil, Ecuador

16 de febrero del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Carrillo Mullo José Andrés y Vargas Valencia Francisco Antonio**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciados en Administración de Empresas**.

TUTORA

f. _____

Ec. Govea Andrade Flor Karina, PhD.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Econ. Pico Versoza Lucía Magdalena, Mgs

Guayaquil, al día 16 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, José Andrés Carrillo Mullo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**, previo a la obtención del título de **Licenciados en Administración de Empresas**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

LOS AUTORES:

f. _____
José Andrés Carrillo Mullo

Guayaquil, al día 16 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Francisco Antonio Vargas Valencia**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**, previo a la obtención del título de **Licenciados en Administración de Empresas**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

LOS AUTORES:

f. _____
Francisco Antonio Vargas Valencia

Guayaquil, al día 16 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIZACIÓN

Yo, José Andrés Carrillo Mullo

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

LOS AUTORES:

f. _____
José Andrés Carrillo Mullo

Guayaquil, al día 16 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AUTORIZACIÓN

Yo, Francisco Antonio Vargas Valencia

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

LOS AUTORES:

f. _____
Francisco Antonio Vargas Valencia

Guayaquil, al día 16 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

REPORTE COMPILATIO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

tesis final

3%
Textos sospechosos

3% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Jose.Carrillo_Francisco.Vargas (2).docx
ID del documento: 0acba4bbdcbe44b3a1956071d4b844f5b6ccb67b
Tamaño del documento original: 622,66 kB
Autor: José Carrillo

Depositante: José Carrillo
Fecha de depósito: 22/1/2024
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 22/1/2024

Número de palabras: 25.074
Número de caracteres: 171.815

Ubicación de las similitudes en el documento:

f. _____

Ec. Karina Govea Andrade, PhD.

f. _____

José Andrés Carrillo Mullo

f. _____

Francisco Antonio Vargas Valencia

AGRADECIMIENTO

Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a Dios quien ha sido fuente de sabiduría y fortaleza, guiarme a lo largo de este arduo pero gratificante viaje académico.

A mis Padres, quienes han sido mi mayor apoyo y guía a lo largo de esta travesía les debo todo el éxito que he alcanzado. Su sacrificio, amor incondicional y valores arraigados en la fe han sido cimiento sobre el cual construí mi educación. Cada logro en esta tesis es un reflejo de la educación que me brindaron y la confianza que depositaron en mí.

Agradezco a mi familia por su apoyo inquebrantable y aliento constante. Su presencia en mi vida ha sido mi mayor motivación para alcanzar mis metas académicas.

A todos mis profesores y mentores, gracias por su dedicación y orientación. Sus conocimientos y sabiduría compartidos han sido cruciales para mi desarrollo académico.

Este logro no solo es mío, sino de todos aquellos que han contribuido de alguna manera a mi formación académica y personal. A cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento.

Con amor y agradecimiento,
Francisco Antonio Vargas Valencia

DEDICATORIA

A mi amada hija Amy Vargas,

Tu luz y alegría han sido mi inspiración constante a lo largo de este desafiante viaje académico. Cada página de esta tesis está impregnada con el amor y el propósito de proporcionarte un ejemplo de perseverancia y dedicación. Tú eres mi mayor motivación, y este logro es tanto tuyo como mío. Que este trabajo sea un recordatorio de que, con determinación y amor, podemos alcanzar cualquier meta.

A mi querida madre Julia Valencia,

Tus sacrificios, sabiduría y amor incondicional han sido el fundamento sobre el cual he construido mi educación. Esta tesis es un tributo a tu arduo trabajo y dedicación para proporcionarme las herramientas necesarias para crecer y aprender. Gracias por ser mi guía, mi apoyo constante y mi fuente eterna de fuerza. Este logro lleva tu huella, y te lo dedico con todo mi corazón.

A ambas, les agradezco por ser mis pilares en este viaje. Su amor ha sido el motor que me impulsa a alcanzar nuevas alturas. Que este trabajo sea un testimonio de mi gratitud y un regalo modesto en reconocimiento a la inmensa contribución que han tenido en mi vida.

Con amor y agradecimiento,

Francisco Antonio Vargas Valencia

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, le agradezco a dios por su protección y sabiduría que me ha brindado en todos estos años de carrera universitaria.

A mis padres quienes han sido ese apoyo incondicional a pesar de los altos y bajos que tuve en la carrera, también quiero extender mi agradecimiento a mis tres hermanos por su motivación y ayuda en cada momento.

Le agradezco a todos mis profesores por transmitirme los conocimientos necesarios que he adquirido al largo de mi carrera.

Gracias a mis compañeros por haber compartido un aula de clases durante todos esos años. Estoy totalmente agradecido con todas las personas que han contribuido de alguna forma a mi formación académica y personal.

Con amor y agradecimiento

José Andrés Carrillo Mullo

DEDICATORIA

En primer lugar, esta tesis va dedicada a dios porque es mi fuente de sabiduría, salud y fuerzas que me impulsa todos los días a seguir adelante.

A mi querida madre Juana Mullo y a mi estimado padre José Carrillo

Este proyecto va dedicado con todo mi corazón a ustedes porque han sido ese pilar fundamental en mi formación personal y académica también por su arduo trabajo y sacrificios que hicieron para que estudie una carrera universitaria. Gracias por ser mis orientadores y por su apoyo constante en cada momento de mi vida.

A mis tres hermanos; Luis, Karelys y Franklin porque hemos estado juntos siempre en los momentos buenos y las situaciones que se nos presentan en la vida.

Con amor y agradecimiento,

José Andrés Carrillo Mullo



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Econ. Lucia Pico Verzosa, Mgs.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Econ. David Coello Cazar, Mgs.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Christian Mendoza Villavicencio
OPONENTE

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| Introducción | 2 |
| Planteamiento del Problema..... | 4 |
| Preguntas de Investigación..... | 9 |
| Objetivo General | 9 |
| Objetivo Específicos | 9 |
| Justificación de la Investigación | 9 |
| Limitaciones..... | 11 |
| Delimitaciones | 11 |
| Capítulo I..... | 12 |
| Marco teórico | 12 |
| Análisis Financiero | 12 |
| Sector Camaronero..... | 25 |
| Marco Referencial..... | 34 |
| Marco Conceptual..... | 39 |
| Estados Financieros..... | 39 |
| Balance General | 40 |
| Estado de Resultados | 40 |
| Liquidez | 40 |
| Endeudamiento o Solvencia..... | 41 |
| Indicadores de Gestión o Actividad | 41 |
| Rentabilidad | 41 |
| Marco Legal | 41 |
| Constitución de la República del Ecuador | 41 |

| | |
|--|----|
| Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones | 43 |
| Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca | 45 |
| Ley de Compañías del Ecuador | 46 |
| Normas Internacionales de Información Financieras..... | 48 |
| Operacionalización de Variables | 51 |
| Capítulo II | 53 |
| Diseño de Investigación..... | 53 |
| Enfoque de la Investigación..... | 53 |
| Alcance de la Investigación | 54 |
| Población..... | 54 |
| Técnicas de Recolección de Datos..... | 57 |
| Análisis de Datos | 57 |
| Capítulo III..... | 58 |
| Presentación de Resultados | 58 |
| Índices de Liquidez de las Empresas de Exportación de Camarón | 58 |
| Índices de Endeudamiento de las Empresas de Exportación de Camarón | 61 |
| Índices de Gestión de las Empresas de Exportación de Camarón | 65 |
| Índices de Rentabilidad de las Empresas de Exportación de Camarón | 71 |
| Discusión de Resultados | 75 |
| Conclusiones | 77 |
| Recomendaciones..... | 82 |
| Referencias Bibliográficas | 84 |
| Anexos | 93 |
| Anexo 1 | 93 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Los 5 productos no petroleros más exportados. | 2 |
| Tabla 2. Clasificación CIIU de las Empresas Camaroneras | 25 |
| Tabla 3. Número y Tamaño Empresarial del Sector Camaronero | 26 |
| Tabla 4. Monto de Activos, Patrimonio e IR (miles \$). | 28 |
| Tabla 5. Ubicación de las Empresas Productoras de Camarón..... | 28 |
| Tabla 6. Clasificación por Actividades de las Empresas Exportadoras de Camarón..... | 29 |
| Tabla 7. Principales Empresas Exportadoras de Camarón del Ecuador. | 30 |
| Tabla 8. Ubicación de las Empresas Exportadoras de Camarón..... | 32 |
| Tabla 9. Clasificación por Tamaño de las Empresas Exportadoras | 33 |
| Tabla 10. Promedio empleados contratados en el sector camaronero | 33 |
| Tabla 11. Resumen del marco referencial..... | 38 |
| Tabla 12. Operacionalización de variable | 52 |
| Tabla 13. Liquidez Promedio de las Empresas Exportadoras de Camarón. | 59 |
| Tabla 14. Endeudamiento promedio de las Empresas Exportadoras de Camarón. | 62 |
| Tabla 15. Promedio de Índices de Gestión de Empresas Exportadoras de Camarón. | 67 |
| Tabla 16. Rentabilidad Media de Empresas Exportadoras de Camarón. | 72 |
| Tabla 17. Evolución de Ingresos obtenidos y Cantidad de camarón exportado..... | 74 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1. Participación por el número de empresas camaroneras en el Ecuador. | 3 |
| Figura 2. Evolución del Ingreso de las empresas camaroneras en Ecuador. .5 | |
| Figura 3. Utilidad de empresas camaroneras y del resto de las empresas de Ecuador | 6 |
| Figura 4. Empleados del Sector Camaronero y empleados totales. | 7 |
| Figura 5. Evolución del número de empresas camaroneras en Ecuador | 27 |
| Figura 6. Ley de Pareto aplicado al Sector Exportador de Camarón. | 31 |
| Figura 7. Captura de pantalla de la página web Trade Map. | 55 |
| Figura 8. Ciclo de identificación y depuración de la población | 56 |
| Figura 9. Explicación del valor atípico de estos indicadores en Pandemia. 60 | |
| Figura 10. Explicación del valor atípico de estos indicadores en el año 2022..... | 60 |
| Figura 11. Impacto de los Gastos en el Sector Exportador de Camarón | 70 |

ÍNDICE DE FÓRMULAS

| | |
|---|----|
| Fórmula 1. Razón de liquidez corriente..... | 19 |
| Fórmula 2. Prueba Ácida | 19 |
| Fórmula 3. Rotación de Cartera..... | 20 |
| Fórmula 4. Indicador de rotación del activo fijo | 20 |
| Fórmula 5. Indicador de la rotación de las ventas. | 21 |
| Fórmula 6. Indicador del promedio de cobranza a corto plazo | 21 |
| Fórmula 7. Indicador del impacto de los gastos administrativos y ventas. . | 22 |
| Fórmula 8. Indicador de Rentabilidad sobre las ventas. | 22 |
| Fórmula 9. Rentabilidad sobre patrimonio neto. | 22 |
| Fórmula 10. Rentabilidad sobre activos totales..... | 23 |
| Fórmula 11. Indicador de endeudamiento del activo | 23 |
| Fórmula 12. Indicador de endeudamiento patrimonial..... | 24 |
| Fórmula 13. Indicador de Endeudamiento a corto plazo | 24 |
| Fórmula 14. Indicador de endeudamiento a largo plazo..... | 25 |
| Fórmula 15. Indicador de apalancamiento..... | 25 |

RESUMEN

El propósito de este trabajo fue realizar un análisis financiero de las empresas exportadoras de camarón del Ecuador en el periodo 2018 y 2022. Para este objetivo se realizó una revisión de la literatura concerniente a diversas teorías que tienen una influencia en el análisis financiero de las empresas. En este sentido, este análisis se lo realizó tomando en consideración las principales razones financieras agrupadas por cuatro diversos tipos tales como las ratios de liquidez, ratios de endeudamiento, ratios de gestión y ratios de rentabilidad.

De esta manera, con la aplicación de una metodología que consiste en un diseño no experimental de corte transversal con un enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo; se recopiló la información necesaria utilizando una técnica de revisión documental de fuentes secundarias confiables como la Superintendencia de Compañías y el Banco Central del Ecuador obteniendo una población de 92 empresas de este tipo, de las cuales se pudo obtener los datos para su respectivo análisis.

En definitiva, una vez analizado las ratios obtenidas se pudo constatar que en los años 2020 y 2022 existieron grandes variaciones de las razones financieras específicamente en las ratios de liquidez y de rentabilidad. Entre los hallazgos más relevantes se pudo observar que la liquidez de estas empresas (específicamente de la cuenta de efectivo y bancos) se incrementó de manera considerable durante la pandemia y el nivel de inventarios aumentó de gran manera durante el año 2022. Por otro lado, en cuanto a la rentabilidad se pudo conocer que esta ha descendido levemente dado los aumentos en gastos administrativos y ventas motivados por el aumento de la criminalidad del país.

Palabras claves: Empresas Exportadoras, Análisis Financiero, Índices de Liquidez, Índices de Endeudamiento, Índices de Gestión, Índices de Rentabilidad.

ABSTRACT

The purpose of this investigation was to carry out a financial analysis of shrimp exporting companies in Ecuador in the period 2018 and 2022. For this objective, a review of the literature was carried out concerning various theories that have an influence on the financial analysis of companies. In this sense, this analysis was carried out taking into consideration the main financial ratios grouped by four different types such as liquidity ratios, debt ratios, management ratios and profitability ratios.

In this way, with the application of a methodology that consists of a non-experimental cross-sectional design with a quantitative approach and descriptive scope; The necessary information was collected using a documentary review technique from reliable secondary sources such as the Superintendence of Companies and the Central Bank of Ecuador, obtaining a population of 92 companies of this type, from which the data could be obtained for their respective analysis.

In short, once the ratios obtained were analyzed, it was possible to verify that in the years 2020 and 2022 there were large variations in the financial ratios, specifically in the liquidity and profitability ratios. Among the most relevant findings, it was observed that the liquidity of these companies (specifically the cash and bank account) increased considerably during the pandemic and the level of inventories increased greatly during the year 2022. On the other hand, Regarding profitability, it was known that it has decreased slightly given the increases in administrative expenses and sales due to investments in extra security motivated by the increase in crime in the country.

Keywords: Export Companies, Financial Analysis, Liquidity Rate, Debt Rate, Management Rate, Profitability Rate.

Introducción

La industria camaronera es un importante sector de la economía ecuatoriana. En este sentido, el camarón es uno de los principales productos de exportación del Ecuador y uno de los principales sectores que más divisas traen al país. En efecto, este sector acuícola ha ido creciendo cada vez más al transcurso de los años. Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE) en el primer trimestre del año 2023, el camarón se convirtió en el producto ecuatoriano que más se exporta al mundo con un monto de 1871 millones de dólares desplazando al petróleo (sin contabilizar los derivados de petróleo) con un monto de 1669 millones de dólares (Ekos, 2023).

Tabla 1.

Los 5 productos no petroleros más exportados.

| Año 2018 | Año 2019 | Año 2020 | Año 2021 | Año 2022 |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Banano 25% | Camarón 29% | Camarón 25% | Camarón 29% | Camarón 35% |
| Camarón 25% | Banano 24% | Banano 24% | Banano 19% | Banano 16% |
| Pescado 9.6% | Pescado 8.7% | Pescado 8% | P. minero 12% | P. minero 13% |
| Flores 6.6% | Flores 6.4% | P. minero 7% | Pescado 7% | Pescado 6.5% |
| Cacao 6.1% | Cacao 5.6% | Cacao 6.2% | Cacao 5.2% | Cacao 4.8% |

Nota. Adaptado de (BCE, 2021) y (BCE, 2023).

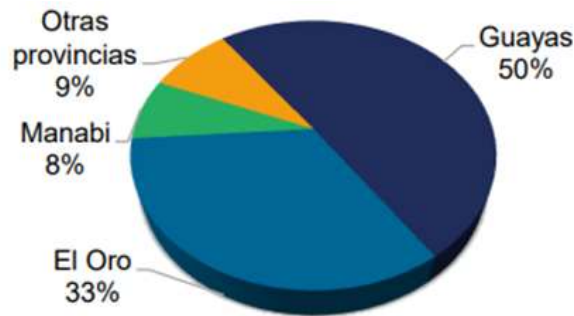
En la tabla 1 se puede visualizar los cinco productos exportados no petroleros del Ecuador en el último quinquenio. En este sentido, el BCE presenta información en periodos de enero a octubre de cada año. Por tanto, se puede apreciar que el camarón ha tenido una participación del 25% del total del monto en dólares de los productos exportados no petroleros del Ecuador en el año fiscal 2018. De este modo, en el año 2019 esta cuota de exportación se incrementó hasta el 29% al pasar de 3190 millones a 3891 millones de dólares, convirtiéndose en el primer producto exportador no petrolero. Luego, en el año 2020 ésta decayó al 25.3% del total del monto en dólares exportado al haber exportado 3824 millones de dólares.

En este mismo contexto de la tabla 1, se puede observar que en el año 2021 este aporte al monto total de exportaciones no petroleras se incrementó casi a los niveles del periodo indicado en el año 2019 (29.4%) al exportar 5323 millones de dólares. Finalmente, en el año 2022 esta participación incrementó de manera

sustancial al ubicarse en 34.6% del monto total exportado de los productos no petroleros del Ecuador al venderse 7289 millones de dólares.

Figura 1.

Participación por el número de empresas camaroneras en el Ecuador.



Nota: Tomado de (CFN, 2022).

Las empresas del que conforman el sector camaronero fueron 1237 acorde con la información de la CFN actualizada al año 2021. Es así como en la figura 1 se puede observar que en ese año la mitad de las empresas de este sector se encontraban ubicadas en la provincia del Guayas, el 33% en la provincia de El Oro, el 8% en la provincia de Manabí y el restante 9% se distribuyen en otras provincias del Ecuador. De esta manera, si se revisa la distribución por tamaño empresarial de este sector se puede conocer que el 28% son consideradas empresas pequeñas, el 41% son categorizadas como microempresas, el 20% como empresas medianas y el 10% corresponden a empresas grandes (CFN, 2022).

En este contexto, los inicios de la acuicultura camaronera se remontan al año 1952 cuando comenzaron a realizarse los primeros experimentos de cultivo de camarones marinos, no obstante, en el año 1954 se tiene un registro documentado de la producción camaronera ecuatoriana y que se estimaba en 660 toneladas métricas en esos años (McPadden, 1985, como se citó en Castillo et al., 2020). Luego, para el año 1976 se considera el inicio de la industrialización de este sector económico que tomó como sede de producción principalmente a las provincias de Guayas, El Oro y Manabí (Calderón, 2020). A mediados de los años 90s ya se registraban 180 mil hectáreas de producción de las empresas camaroneras, sin embargo, en el año 2000 el virus de la Mancha Blanca arrasó con los cultivos del camarón sufriendo una contracción del 70% de la producción nacional (Piedrahita, 2018).

En este mismo contexto, ya en el siglo XXI la industria camaronera ecuatoriana ha continuado su crecimiento y ha diversificado sus productos, incluyendo camarones procesados con un valor agregado, pero este crecimiento ha traído también importantes desafíos como las cambiantes demandas del mercado global y las regulaciones ambientales. De esta manera, Ecuador se convirtió en el principal país exportador de camarones en el mundo al exportar más de 1 060 millones de toneladas, en parte gracias al mercado chino que demandó el 59% de toda la producción camaronera del país en el año 2022, lo que en parte impulsó a que el camarón sea el primer producto exportador no petrolero del Ecuador por el monto en dólares (Amerise, 2023).

En el presente estudio se abordarán temas tales como la formulación del problema, objetivos, justificación, preguntas de investigación, limitaciones de la investigación y delimitaciones. En el primer capítulo se desarrollará el marco teórico que sustenta esta investigación, por lo que se revisarán teorías, conceptos, trabajos referenciales y ciertas leyes relacionadas a la temática. Luego, en el segundo capítulo se elegirá una metodología que favorezca el análisis financiero de las empresas que forman parte de la muestra. En definitiva, el tercer capítulo se expondrán los principales resultados obtenidos de la investigación y se realizará un análisis financiero. Finalmente, se establecerán importantes conclusiones y recomendaciones con base en el análisis de los resultados.

Planteamiento del Problema

Según (Párraga et al., 2021) a nivel mundial las empresas utilizan el análisis de indicadores financieros como una estrategia crucial para visualizar los niveles de endeudamiento, solvencia, liquidez y rentabilidad, a través de ratios. Este enfoque facilita la toma de decisiones acertadas con relación al análisis de la empresa y su rendimiento dado que se puede observar rápidamente la situación de la empresa. No obstante, el análisis financiero de las empresas suelen ser un reflejo de la situación económica de un país.

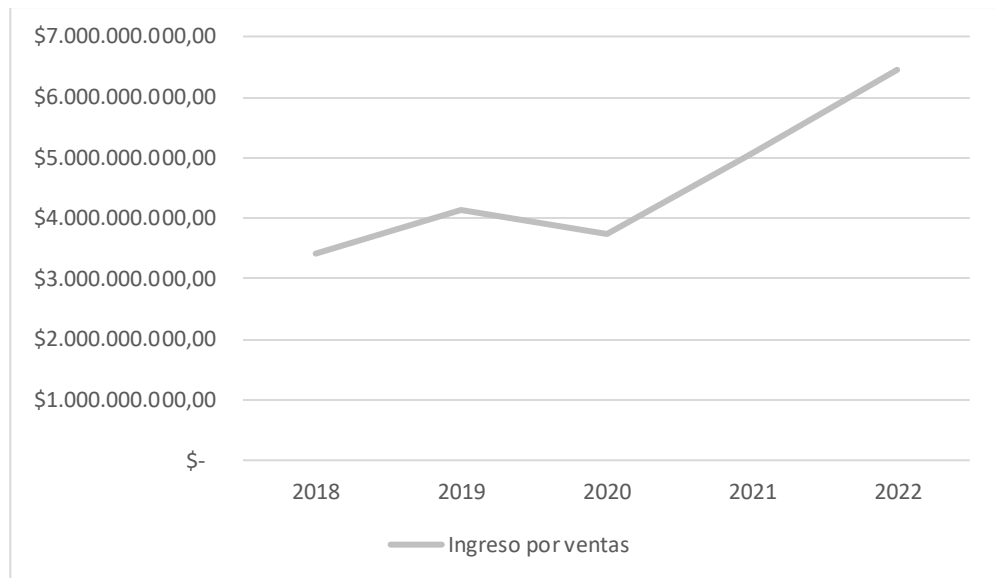
En términos macroeconómicos, acorde con (Carrillo et al., 2018) en Ecuador es palpable un bajo rendimiento en los indicadores financieros de las empresas en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), lo que ha llevado a problemas de liquidez en la economía del país, esto debido a diversos factores, como la disminución

de los precios del petróleo, un elevado nivel de deuda pública, altos gastos estatales, desastres naturales, aumentos en los impuestos, entre otros.

De la misma manera, con datos recopilados por la Corporación Financiera Nacional (CFN), la balanza comercial del sector camaronero durante el periodo 2017-2021 fue superavitaria, pasando de \$3.06 miles de millones a \$5.38 miles de millones, lo que representó un aumento del 40%, es así como este dinamismo significativo se refleja claramente en las exportaciones ecuatorianas de camarón, que han ascendido para convertirse en el segundo producto de exportación más importante del país (CFN, 2022). Sin embargo, autores como (Ojeda, 2020) resalta que el sector camaronero ha experimentado cambios significativos en su proceso productivo, reflejados en la variación de las ventas y la disminución de la producción, enfrentándose a grandes desafíos para mantener una estabilidad financiera, ya que se requiere recuperar la inversión en el menor tiempo posible.

Figura 2.

Evolución del Ingreso por venta de las empresas camaroneras en Ecuador.



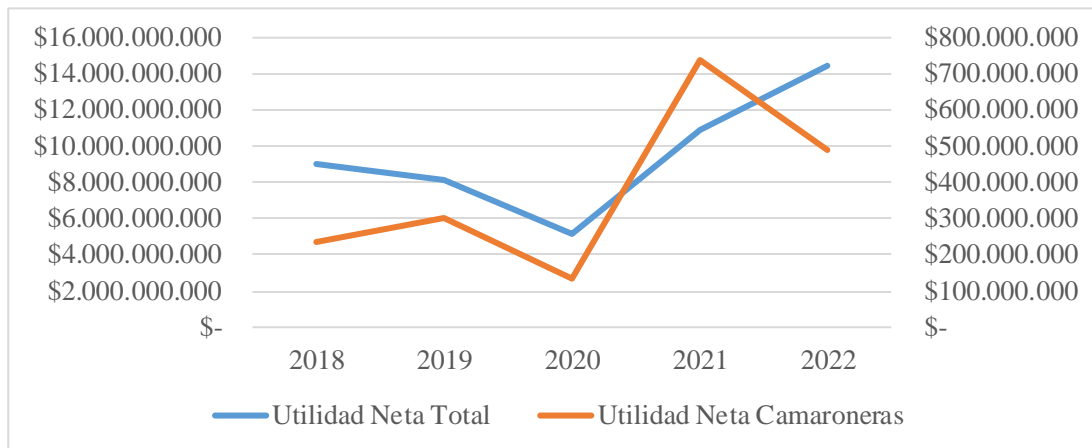
Nota. Adaptado de (SCVS, 2023).

En la figura 2 se indica la evolución de los ingresos por venta de las empresas camaroneras ecuatorianas en el periodo estudiado. Es así como se puede señalar que éstos se incrementaron en 21.5% considerando los años fiscales 2018 y 2019 al pasar de \$3134 millones a \$4148 millones en ventas. Luego, para el año siguiente el ingreso disminuyó de manera sustancial en 10.2% situándose en \$3724 millones de dólares.

Después, este sector experimentó una recuperación de 35.5% al tener ventas netas por un monto de \$5045 millones de dólares. Finalmente, para el último año observado (2022) se puede apreciar que éstos se han incrementado en casi 28% al mostrar un importe de \$6448 millones de dólares.

Figura 3.

Utilidad de empresas camaroneras y del resto de las empresas ecuatorianas.



Nota. Adaptado de (SCVS, 2023)

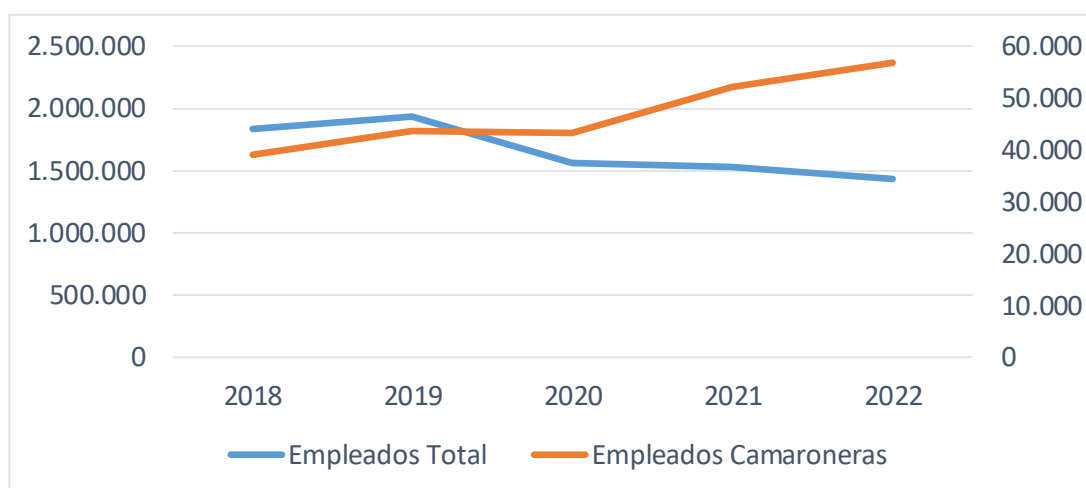
En la figura 3 se reporta las utilidades netas de las empresas del sector camaronero. En este caso, se reportaron un incremento del 30% de las utilidades en los años fiscales 2018 y 2019 al pasar el monto de \$233 millones a \$303 millones de dólares. Luego, para el año siguiente éstas disminuyeron de manera sustancial en casi 56% al obtener \$134 millones de dólares. Después, este sector experimentó una recuperación formidable en este rubro dado que éstas aumentaron en casi 5.5 veces más al haber reportado una cifra de \$738 millones de dólares en el año 2021. Finalmente, para el año 2022 se puede apreciar que las utilidades han disminuido con respecto al año precedente en 33.6% al situarse este monto en \$490 millones de dólares.

De esta manera, en la figura 3 se puede apreciar tanto la evolución de las utilidades de las empresas camaroneras como del resto de las empresas del Ecuador. En este caso, se observa que salvo en el año 2019 y 2022, este rubro tuvo un comportamiento similar durante todo el periodo analizado. En este sentido, se puede observar que en el último año fiscal observado las utilidades del resto de las empresas en su conjunto han aumentado, no obstante, este monto de las empresas camaroneras ha disminuido de manera sustancial. En efecto, este importe obtenido en el año fiscal

2022 es preocupante dado que este sector es una fuente importante de entrada de divisas al Ecuador.

Figura 4.

Empleados del Sector Camaronero y empleados totales.



Nota. Adaptado de la (SCVS, 2023)

Las empresas en general son fuentes formales de generación de empleo, sobre todo las empresas que están legalmente constituidas. En la figura 4 se puede observar la importancia del sector camaronero ecuatoriano. En este caso, se puede notar que a partir del año fiscal 2019 mientras el total de empleados de las empresas legalmente constituidas (que han presentado sus balances y que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías) han experimentado un descenso en el número de empleados. Sin embargo, se puede apreciar que las empresas del sector camaronero tienen una tendencia totalmente contraria, es decir, han aumentado el número de empleados en el mismo periodo. Ante esta situación, resultaría fundamental conocer el rendimiento financiero que ha permitido aportar empleo al país, en un momento en que las empresas en su conjunto han disminuido la cantidad de empleados.

Por otro lado, dada la importancia de este sector es vital poner especial atención a la disminución de la rentabilidad de las empresas camaroneras que puede deberse a diferentes factores o al cúmulo de estos. La Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) indican que los robos a unidades productivas de camarón han aumentado en 35% si se compara los primeros trimestres de los años 2022 y 2023 (Cámara Nacional de Acuicultura, 2023).

De la misma manera, para el presidente de la Federación Ecuatoriana de Acuicultores (FEDAC), Danilo Rengifo, otros factores de afectación son los precios internacionales bajos, las lluvias, mareas altas, la pandemia, el terremoto y ahora la delincuencia que se estima causa pérdidas en el sector por 200 millones de dólares según estimaciones de la FEDAC (Amerise, 2023).

En este contexto, (Kenny & Morrison, 2023) señalan que el sector camaronero exportador vendió 6.4% menos producto a EE. UU. dado que de vender 43722 millones de libras en julio del 2022 pasó a 40946 millones de libras en julio de este año, en efecto, especifican que se vendió -0.8% de camarón con cáscara, -14.7% de camarón pelado y -20.9% de la presentación empanizada. En este sentido, las importaciones de camarón hacia China decrecieron en un 6% si se compara a los meses de julio y agosto de este año (89 040 toneladas), además, los precios del kilo del camarón han disminuido desde el mes de mayo de manera continua dado que el mes de agosto el precio se ubicó en \$5.30, es decir, \$0.39 menos que el mes anterior (Visch, 2023).

En conjunto, existe una disminución en la demanda de camarón en Estados Unidos y Europa a consecuencia de la inflación, posicionándose el salmón mejor que el camarón en cuanto a la demanda; además, la demanda de Asia aún no se recupera desde la pandemia y esto sumado a la sobreproducción de camarón de Ecuador ha causado una baja en los precios internacionales de este producto (Nikolik et al., 2023); (Jory, 2023).

En este contexto, una disminución en el precio del camarón provoca una disminución en la entrada de divisas en el Ecuador afectando la liquidez de la economía. De la misma manera, esta sobreproducción del camarón afecta la rentabilidad del sector al tener que invertir más en la producción y obteniendo menores ingresos por venta.

Del mismo modo, en Ecuador existe un aumento de los costos de producción de camarón (mayor gastos de seguridad, eliminación del subsidio del diésel al sector, escasez de la anchoveta que es un compuesto necesario para el balanceado del camarón) derivando en una afectación de las utilidades de los productores de camarón (Orellana, 2023).

Finalmente, considerando la información presentada, el aporte del sector camaronero a la economía ecuatoriana, los escasos trabajos encontrados que traten sobre un análisis financiero de este sector, la reducción de las utilidades netas

obtenidas el último año analizado trayendo consigo la disminución de la rentabilidad de las empresas exportadoras de camarón, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el análisis financiero del sector exportador de camarón en el Ecuador, durante el período 2018-2022?

Preguntas de Investigación

¿Cuál es el análisis financiero de las empresas exportadoras de camarón del Ecuador, durante el período 2018-2022?

Objetivo General

Analizar financieramente las empresas exportadoras del sector camaronero del Ecuador en los periodos 2018-2022 para conocer el estado de su liquidez, su gestión, apalancamiento y su rentabilidad, aportando información valiosa para fines académicos.

Objetivo Específicos

1. Indagar aspectos teóricos que ayuden a definir los indicadores financieros más relevantes para el análisis financiero de las principales empresas exportadoras del sector camaronero del Ecuador.
2. Establecer una metodología adecuada que favorezca el desarrollo de un análisis financiero de las empresas exportadoras de camarón domiciliadas en el Ecuador.
3. Analizar los resultados de los indicadores financieros de las empresas exportadoras de camarón del Ecuador en el periodo fiscal 2018-2022.

Justificación de la Investigación

Las empresas camaroneras son un pilar fundamental en la economía del Ecuador. En este sentido, la industria camaronera de Ecuador se destaca como un sector económico relevante y en crecimiento en los mercados internacionales (Morocho, Narváez, & Erazo, 2019). Además, esta industria es un importante generador de empleo y se mantiene como una de las principales fuentes de ingreso a nivel nacional (Mora, Morocho, & León, 2023).

Por otro lado, el análisis financiero es considerado como una herramienta fundamental para evaluar el rendimiento económico-financiero de una organización, permitiendo comparar sus resultados con otras empresas del mismo sector (Piriz & Pulido, 2023). La importancia de la realización de este trabajo radica en lo fundamental de que estas empresas exportadoras gocen de buenos indicadores financieros debido a la vital contribución en la generación de empleos, generación de divisas y generación de riqueza en general. En este caso, existirían muchos sectores interesados, de manera directa e indirecta, de la prosperidad de estas empresas exportadoras de camarón como los propietarios de un negocio relacionado con la exportación de camarón, grupos perteneciente a la población económica activa y al gobierno nacional.

Es así como esta investigación tiene como principales beneficiarios a los propietarios de las camaroneras dado que éstos podrán conocer cuáles son los mejores indicadores financieros para analizar la liquidez, la gestión, el nivel de endeudamiento y la rentabilidad de sus empresas. De la misma manera, la fuerza laboral ecuatoriana puede tener información relevante del sector dado que las empresas que lo conforman son de las pocas que están contratando personal en contraste con el resto de empresas ecuatorianas de otros sectores (SCVS, 2023).

En este mismo contexto, el camarón ecuatoriano sobrepasó al petróleo (sin derivados) como primer producto exportador del Ecuador (en los primeros meses del año 2023) y se consolidó, ya hace algunos años, como el primer producto no petrolero de exportación (Ekos, 2023). Es por esto, que los investigadores académicos también se ven beneficiado de este estudio porque podrá conocer cuáles son los indicadores financieros más relevante para analizar la situación financiera de las empresas exportadoras ecuatorianas sobre todo las del sector camaronero. En este caso, el aporte de estas empresas genera liquidez a la economía dada la entrada de divisas por las exportaciones y el éxito de éstas también le genera mayor recaudación de impuesto a la renta obteniendo así financiamiento para el presupuesto general del estado.

En este sentido, se utilizarán indicadores financieros claves, sustentado en el marco teórico, para analizar los balances de las empresas exportadoras de camarón del Ecuador para conocer el rendimiento financiero de las principales empresas exportadoras de camarón del Ecuador, durante el período 2018-2022. Para este efecto, esta investigación tiene una justificación práctica porque se busca realizar un análisis

financiero empresarial utilizando los indicadores claves como los de liquidez, endeudamiento, de actividad o gestión y rentabilidad.

En definitiva, la información recopilada en este trabajo proporcionará a los gestores de las empresas exportadoras, a los inversionistas y a los reguladores unos parámetros para evaluar de manera rápida los estados financieros y de esta forma facilitar la toma de decisiones relacionadas con la expansión de la producción, la inversión, la gestión del riesgo y la mejora de la eficiencia operativa de este sector.

Limitaciones

A lo largo de la realización de este trabajo se han podido encontrar la siguiente limitación:

- a) Alteraciones o reportes de cifras con valores atípicos de los balances de las empresas analizadas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) que hacen necesario la contrastación manual con el formulario 101 declarado por las empresas en el SRI.

Delimitaciones

Por otro lado, al momento de la realización de esta investigación académica se han determinado cinco delimitaciones que son:

La primera es que el análisis financiero realizado de las empresas del sector camaronero exportador se enfocará en razones financieras. Segundo, se trabajará con las empresas exportadoras de camarón cuyas transacciones de ventas al exterior se encuentren registradas en el Banco Central del Ecuador dado que no existe una lista oficial como tal de estas empresas en otros entes gubernamentales. Tercero, una vez obtenida la lista de estas empresas exportadoras, se utilizará los datos de estas empresas que se encuentran recopilados en la Superintendencia de compañías. Cuarto, se tomará en consideración a las empresas exportadoras de camarón legalmente constituidas en el territorio ecuatoriano. Finalmente, se limitará a todas aquellas empresas del sector camaronero que hayan presentados sus balances a las entidades de control durante todo el periodo 2018-2022.

Capítulo I

Marco teórico

En este apartado se revisarán las principales teorías que se encuentran relacionadas con el análisis financiero empresarial con el propósito de crear una sólida base teórica que sustente esta investigación.

Análisis Financiero

El análisis financiero es un proceso que una empresa lleva a cabo al considerar la información recopilada de sus estados financieros pasados, con el propósito de planificar a largo, mediano y corto plazo, además, este enfoque resulta beneficioso para las organizaciones, ya que les permite identificar sus áreas críticas y corregir distorsiones, al mismo tiempo que optimizan eficazmente sus fortalezas (Barreto, 2020). A través de los años se han desarrollado diversas teorías que se encuentran directamente relacionadas con el análisis financiero, las cuales se detallan a continuación:

Teoría de la Agencia. – Dos de sus principales exponentes son Michael Jensen y William Meckling en la década de 1970, y es una de las teorías más utilizadas para analizar y mejorar la salud financiera corporativa (Ganga et al., 2020). Esta teoría aborda los problemas de agencia que surgen en las relaciones entre los propietarios (accionistas) y los gerentes de una empresa. El término "agencia" se refiere a la relación en la que una parte (el principal, o propietario) delega la toma de decisiones a otra parte (el agente, o gerente), y surge la posibilidad de conflictos de intereses (Quintero et al., 2020); (Rivas & Alexis, 2020). En definitiva, existen tres conceptos principales de esta teoría que son:

1. Costo de la Agencia: La teoría de la agencia parte de la premisa de que los gerentes, como agentes, pueden tener objetivos que no coinciden plenamente con los intereses de los accionistas (principales), en otras palabras, los gerentes pueden buscar maximizar su propia utilidad (puede entrar en conflicto con la maximización de la riqueza de los accionistas), utilizando un mecanismo denominado comportamiento oportunista, que no es otra cosa que el aprovechamiento de una de las

partes al tener información privilegiada de la organización por sobre la otra (González et al., 2023).

2. Mecanismos de Control: La teoría sugiere que es necesario establecer mecanismos de control para alinear los intereses de los gerentes con los de los accionistas adoptando mecanismos tales como contratos de incentivos (como opciones sobre acciones), sistemas de supervisión, auditorías externas y la participación activa de los accionistas en la toma de decisiones corporativas, es decir, son los costos asociados con los esfuerzos para mitigar o controlar los conflictos de intereses entre los accionistas y los gerentes (Tarascio, 2020).
3. Costos de Agencia Residuales: son los resultantes de divergencias entre las decisiones de los agentes y aquellas que maximizarían el bienestar del principal, en otras palabras, aunque se implementen mecanismos de control, siempre existe la posibilidad de que persistan algunos costos de agencia residuales (Lacruz, 2020); (Depetris et al., 2020).

En definitiva, la Teoría de la Agencia ha tenido una gran influencia en la práctica corporativa y en la forma en que se diseñan los contratos y las estructuras de gobierno corporativo. De la misma manera, esta se ha utilizado para explicar fenómenos como la compensación de los ejecutivos, la toma de decisiones financieras y la relación entre los accionistas y los administradores.

La Teoría de la Agencia se relaciona con el análisis financiero por cuanto existe un conflicto de intereses entre los dueños de la empresa y los administradores dado que los administradores privilegian las inversiones menos riesgosas (menor rentabilidad) y los accionistas privilegiarían las inversiones riesgosas (mayor rentabilidad), por ende (Ross, 2022) señala que:

... Es frecuente que los administradores tengan un incentivo económico importante para que se aumente el valor de las acciones por dos motivos: primero, la compensación de los administradores, en particular de los que están en la cima, suele estar ligada al desempeño financiero en general y a menudo ligada específicamente al valor de las acciones ... (p.16).

En definitiva, sobre el análisis financiero (Ross, 2022) señala que existen métodos para medir el rendimiento financiero que se ven desdibujados al momento de comparar empresas por situaciones como diferentes tamaños empresariales que hace que sean difíciles de comparar sobre todo si son empresas de otras industrias, no obstante, los análisis de las razones financieras son un método que permite evitar estos inconvenientes. En resumen, la Teoría de la Agencia conlleva en que las metas de ambos tanto de los administradores como de los accionistas se midan con indicadores financieros diferentes, es decir, los administradores tendrían una tendencia a tomar en cuenta más los indicadores financieros de gestión y los accionistas ponderar mejor los indicadores financieros de rentabilidad.

Teoría del Desarrollo Organizacional. – Según Porras y Robertson (1992) como se cita en Díaz et al. (2018) postulan que el desarrollo organizacional abarca una serie de teorías, valores, estrategias y técnicas fundamentadas en las ciencias del comportamiento y están dirigidas hacia la implementación planificada de cambios en el entorno laboral de una organización, con el objetivo de potenciar el crecimiento individual y mejorar el rendimiento global de la entidad. Por otra parte, Burke, (1994) como se cita en Díaz et al. (2018) argumenta que el desarrollo organizacional (DO) se configura como un proceso planificado de transformación en la cultura organizacional, empleando tecnologías, ciencias del comportamiento, investigación y teoría.

El desarrollo organizacional debe orientarse hacia una perspectiva a largo plazo y centrarse en el cliente interno de una empresa, es decir, en los *stakeholders*, dado que el nivel de eficiencia en el rendimiento de la organización está fuertemente vinculado a la satisfacción y motivación de los empleados en la realización de sus actividades diarias, por lo que el DO no guarda relación con un miembro específico de la empresa, sino más bien con la eficiencia financiera de la organización y la falta de atención para mantener un ambiente laboral positivo entre los trabajadores de distintos departamentos es lo que se conoce como una mala salud a nivel organizacional (Díaz et al., 2018).

Por otro lado, Ortiz et al., (2021) señalan que el desarrollo organizacional toma como base algunas teorías de las ciencias de la conducta que tienen como fin último el cambio del entorno del trabajo de manera planificada. El propósito principal de esta

teoría es aumentar el crecimiento personal del individuo mejorando su desempeño en la empresa y cambiando así, la conducta de sus compañeros de trabajo.

En este sentido, Ochoa y Cruz (2021) señala que el análisis empresarial puede ser efectuado con el análisis e interpretación de los estados financieros y que involucra aspectos macros y micros que afectan a la organización, así pues, la utilización de razones financieras es esencial para entender los datos provenientes de los balances publicados.

Teoría de Recursos y Capacidades. – Esta teoría se enfoca en examinar los activos que las empresas tienen y controlan, así como en sus variaciones, y destaca la relevancia de estos aspectos para explicar los resultados que una empresa puede alcanzar al ingresar al mercado (Barney, 1991, como se cita en Zatarain et al., 2020). De la misma manera, el logro del éxito empresarial depende tanto de la ejecución de tareas de gestión y coordinación interna como de la eficiencia con la que la empresa compite, en este caso, tanto la teoría de recursos y capacidades como la teoría estructural explican la existencia de beneficios extraordinarios que conducen al éxito, aunque el análisis empírico demuestra que la primera teoría ofrece una explicación más sólida (Fong, 2005, como se cita en Zatarain et al., 2020).

Acorde con Fong (2017) como se cita en Zatarain et al., (2020) manifiesta que:

La Teoría de Recursos y Capacidades señala que en tiempos turbulentos y de grandes cambios, tanto en la tecnología como en las necesidades de los clientes y la industria, la ventaja competitiva se explica por la posesión de recursos y capacidades estratégicos. Esta hipótesis puede ser utilizada para entender la internacionalización de la firma, donde el desempeño de la empresa en los mercados extranjeros y su posible éxito exportador puede concebirse como una manifestación particular del éxito competitivo, lo que en última instancia representa una respuesta estratégica condicionada por sus recursos y capacidades (p. 79).

Por otro lado, otros autores señalan que la Teoría de Recursos y Capacidades se fundamenta en dos ideas principales: 1) la inherente heterogeneidad de las empresas y, por lo tanto, 2) la capacidad de desarrollar una ventaja competitiva sostenible mediante el acceso y la combinación de recursos únicos no disponibles para los

competidores Rumelt (1984); Wernerfelt (1984); Barney (1991) como se cita en López et al., (2019). A su vez, para que un recurso contribuya a la generación de la ventaja competitiva, debe poseer cuatro atributos: 1) ser valioso al permitir aprovechar oportunidades o neutralizar amenazas del entorno empresarial, 2) ser raro entre los competidores actuales y potenciales, 3) ser imperfectamente imitable y 4) carecer de sustitutos estratégicamente equivalentes (Barney, 1991, como se cita en López et al., 2019).

Según Wernerfelt (1986), como se cita en Acosta et al., (2019) reseña que la Teoría de Recursos y Capacidades nace desde el modelo de las cinco fuerzas de Porter del año 1980 donde se estudiaba las influencias externas que tiene la empresa, no obstante, en la práctica existen organizaciones que tienen diferencias en su rendimiento dentro de una misma industria; y es así como buscando estrategias empresariales para establecer ventajas competitivas en el largo plazo, tomando como base los recursos y capacidades que tienen las organizaciones o en su defecto que las puedan adquirir, nace esta teoría.

En resumen, la teoría de Recursos y Capacidades sugiere que el análisis financiero de una empresa está directamente influenciado por la posesión y la gestión eficaz de recursos internos valiosos y capacidades distintivas. Si una empresa puede identificar, desarrollar y utilizar recursos y capacidades únicos que le brinden una ventaja competitiva, es probable que experimente un mejor rendimiento financiero a largo plazo. Así pues, Barreto (2020) señala que un factor fundamental para tomar decisiones empresariales en el contexto del sector comercial es el análisis de los estados financieros a través de razones financieras de liquidez, rentabilidad, de actividad y apalancamiento.

La Nueva Teoría Institucional. La teoría neoinstitucionalista es un enfoque dentro de las ciencias sociales que busca entender cómo las instituciones influyen en el comportamiento de los individuos y las organizaciones, y este es aplicado en diversos campos, incluyendo la sociología, la ciencia política y la economía, específicamente, cuando se aplica al ámbito empresarial, la teoría neoinstitucionalista proporciona perspectivas valiosas sobre cómo las empresas son moldeadas por el entorno institucional en el que operan (Rondón et al., 2021).

Según Keman (2018) los tres tipos principales de explicación pueden caracterizarse como elección racional, cuestiones culturales, y shock y crisis.

1. En la teoría de la elección racional: la institucionalización se considera como el impulso de promover el bienestar general, donde las reglas de comportamiento limitan al actor a la hora de elegir estrategias para alcanzar objetivos. Este es un enfoque bien establecido y generalizado dentro del análisis institucional y es muy adecuado para comprender el surgimiento de la gobernanza en todas sus variaciones (de pública a privada, etc.), suponiendo que las preferencias de los actores son estables y sus intereses se revelan de manera transparente. Sin embargo, aunque la elección racional funciona bastante bien si se cumplen estos supuestos con respecto al análisis de sistemas y circunstancias altamente institucionalizados, funciona peor en situaciones donde el conflicto y los valores son prominentes.
2. En la teoría de las cuestiones culturales: el arraigo de valores y normas y su influencia en las relaciones sociales y políticas se considera constitutivo del proceso de institucionalización. En el enfoque cultural, la confianza mutua es la base para la aceptación y justificación de la reglamentación y la perseverancia. Por ejemplo, se cree que el proceso de democratización depende del contexto cultural en el que operan reglas formales vinculantes.
3. En la teoría del shock y la crisis: las instituciones cambian como resultado de shocks exógenos e internos de un sistema. La adaptación de reglas o la instalación de nuevas reglas y procedimientos pueden concebirse como respuestas diferentes de los sistemas políticos a una crisis (percibida). Aparte de un colapso, esto también puede significar adaptar el marco de referencia existente para la resolución de problemas por parte del gobierno. Alternativamente, los shocks endógenos a menudo se consideran fuentes de cambios institucionales radicales. En la mayoría de los casos, esto conduce a batallas institucionales sobre la dirección preferida del cambio y a conflictos sobre el alcance del cambio.

Un caso práctico de esta teoría lo describe Florou y Pope (2010) como se cita en Abebe (2022) en su estudio analizan los cambios en las asignaciones de inversión de los inversores institucionales en torno a la adopción de las NIIF, en general,

encuentran que la propiedad institucional en las empresas que adoptan las NIIF aumenta después de la adopción y más importante aún, el estudio documenta que estos efectos son más profundos para las empresas que residen en países donde las instituciones y la aplicación de la ley son sólidas.

En resumen, la teoría neoinstitucionalista y su relación con el análisis financiero radica en que un ambiente laboral positivo, motivador y adaptativo puede aumentar la productividad, la retención de empleados y la eficiencia operativa. Un compromiso efectivo con el Desarrollo Organizacional puede influir positivamente en el análisis financiero al optimizar recursos humanos, mejorar la toma de decisiones y fortalecer la resiliencia organizacional frente a cambios externos. En este sentido, Cespedes y Rivera (2019) señalan que las razones financieras son vitales para la medición del rendimiento empresarial dado que ayuda al administrador a conocer las falencias y fortalezas de esta, de esta manera, se propone como medida de análisis los ratios de actividad, liquidez y rentabilidad.

Por otro lado, en los análisis financieros se pueden utilizar los indicadores financieros para examinar la situación de una empresa desde una perspectiva individual y se las emplean para evidenciar las relaciones entre diversas cuentas de los estados financieros para evaluar aspectos como la liquidez (la capacidad de la empresa para efectuar pagos en efectivo), solvencia (capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones inmediatas), rentabilidad (evaluar las utilidades o ganancias generadas por la organización) y eficiencia operativa (mide el rendimiento en áreas específicas de la empresa) (Imaicela et al., 2019).

Según Morelos et al. (2012) como se cita en Quintero (2021) manifiesta: “los indicadores financieros son una herramienta para la evaluación financiera de una empresa y para aproximar el valor de esta y sus perspectivas económicas” (p.8). Acorde con Robles (2012) como se cita en Quintero (2021): “este tipo de métodos consisten en analizar a los dos estados financieros, es decir, el estado de situación financiera y al estado de resultados Integral, mediante la combinación entre partidas de un estado financiero o de ambos” (p. 8).

Por tanto, a continuación se presentan la clasificación de las razones financieras y sus principales indicadores según su tipo:

Indicadores de Liquidez. Estos ratios de liquidez emergen de la necesidad de evaluar la capacidad de las empresas para cumplir con sus deudas a corto plazo y su función es determinar la facilidad o dificultad que enfrenta una compañía al convertir

sus activos corrientes en efectivo para saldar sus pasivos corrientes, por lo que se busca entender las implicaciones financieras si la empresa tuviera que liquidar todas sus obligaciones en menos de un año, en otras palabras, los índices de liquidez aplicados en un momento dado ofrecen una evaluación de la capacidad de la empresa para cumplir con sus deudas inmediatas en circunstancias excepcionales (SCVS, s.f.).

Dentro de los principales índices de liquidez se encuentran:

- A. Razón de Liquidez Corriente: Identificado también como solvencia, este índice ilustra la proporción de dólares en el activo corriente en comparación con cada dólar de deuda a corto plazo y éste es interpretado con base en el nivel de liquidez de la empresa, siendo óptimo cuando el resultado es más elevado (Bravo, 2001, como se citó en Garcés, 2019).

Fórmula 1.

Razón de liquidez corriente

$$\text{Razón de liquidez corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

- B. Índice de Solvencia Inmediata o Prueba Ácida: La prueba ácida es un indicador que muestra la cantidad de efectivo de rápida conversión disponible en los activos corrientes por cada dólar de deuda a corto plazo, por lo que su relevancia radica en su capacidad para evaluar la liquidez financiera de una empresa al medir su nivel de solidez, convirtiéndolo en el índice más riguroso para evaluar la liquidez de la organización (Bravo, 2001, como se cita en Garcés, 2019).

Fórmula 2.

Prueba Ácida

$$\text{Razón de liquidez corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventario}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Indicadores de Gestión. Boudreaux (2016) como se cita en Carchi et al. (2020) destaca la relevancia de examinar la eficiencia mediante indicadores de gestión, ya que esto facilita la evaluación del ritmo de rotación de inventarios y proporciona información sobre la capacidad de la empresa para recuperar créditos y cumplir con sus obligaciones. En este sentido, los principales ratios financieros de gestión para este análisis se presentan a continuación:

- A. Rotación de Cartera: Indica la frecuencia con la que las cuentas por cobrar se renuevan, en promedio, durante un periodo específico, típicamente un año (SCVS, s.f.).

Fórmula 3.

Indicador de Rotación de Cartera.

$$\text{Rotación de Cartera} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar corto plazo}}$$

- B. Rotación de Activo Fijo: Expresa la relación entre las unidades monetarias vendidas y las invertidas en activos fijos, resaltando la posibilidad de una insuficiencia en las ventas, por lo que es crucial que las ventas estén alineadas con la inversión en instalaciones y equipos; de lo contrario, las utilidades podrían disminuir debido a la depreciación de un equipo excedente o costoso, así como a los intereses de préstamos y gastos de mantenimiento (SCVS, s.f.).

Fórmula 4.

Indicador de rotación del activo fijo

$$\text{Rotación de activo fijo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo fijo neto}}$$

- C. Rotación de Ventas: Evalúa la eficacia con la que la empresa ha empleado la totalidad de sus inversiones para generar ventas por lo que un índice elevado indica una alta productividad de los activos en términos de generación de ventas; asimismo, puede interpretarse como el número de veces que se podría renovar el activo fijo con las ventas

que este genera en un periodo específico (Barrios et al., 2016, como se citó en Cespedes, 2019).

Fórmula 5.

Indicador de la rotación de las ventas.

$$\text{Rotación de ventas} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}}$$

D. Promedio de Cobranza a corto plazo: Indica el promedio de días que la empresa tarda en cobrar las ventas registradas en el Estado de Situación Financiera, específicamente en el apartado de cuentas por cobrar, por tanto, un valor más bajo en este indicador sugiere una mayor celeridad en el proceso de cobro de los créditos concedidos (Cespedes & Rivera, 2019).

Fórmula 6.

Indicador del promedio de cobranza a corto plazo

$$\text{Promedio de cobranza cp} = \frac{\text{Cuentas por cobrar cp} \times 365}{\text{Ventas}}$$

E. Impacto de los Gastos de Administración y Ventas: Aunque una empresa pueda exhibir un margen bruto aparentemente aceptable, este podría verse mermado por la presencia de elevados gastos operativos, que abarcan aspectos administrativos y de ventas, por lo que estos factores pueden conducir a un margen operativo reducido y, consecuentemente, a una disminución en las utilidades netas de la empresa, en definitiva, la deterioración de la opción de capitalización a través de utilidades podría impulsar a la empresa hacia un endeudamiento riesgoso que, a mediano plazo, restrinja los beneficios potenciales (SCVS, s.f.).

Fórmula 7.

Indicador del impacto de los gastos administrativos y ventas.

$$\text{Impacto de los Gastos de Adm.y Ventas} = \frac{\text{Gastos Adm.y ventas}}{\text{Ventas}}$$

Indicadores de Rentabilidad. Las ratios o indicadores de rentabilidad tienen como objetivo evaluar el nivel de ganancia que las empresas logran a partir de información vinculada a las ventas, el valor de los activos o el capital proporcionado por los socios (Gil et al., 2018). En efecto, los indicadores de rentabilidad más utilizados en los análisis financieros son:

- A. Rentabilidad Neta de Ventas: El indicador de rentabilidad de ventas establece la relación entre la ganancia de las empresas y cada unidad de venta (Gil et al., 2018).

Fórmula 8.

Indicador de Rentabilidad sobre las ventas.

$$\text{Rentabilidadneta de ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

- B. Rentabilidad sobre Patrimonio: El ROE indica cuántas ganancias se pueden obtener por cada rupia invertida en un negocio. En todos los sectores, este es un ratio crucial y, para ciertas empresas, es más importante que el ROA (Panigrahi y Vachhani, 2021). Por otro lado, Gil et al. (2018) manifiestan que el indicador muestra el rendimiento de las contribuciones y el excedente acumulado por las empresas.

Fórmula 9.

Rentabilidad sobre patrimonio neto.

$$ROE = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

C. Rendimiento sobre Activos: El rendimiento sobre activos (ROA) es una especie de rendimiento de la inversión y brinda información sobre la cantidad de dinero que se le devuelve a cambio de cada dólar invertida en el negocio, por tanto, el ROA demuestra la capacidad de la empresa para generar ganancias utilizando sus activos y en algunos sectores, el ROA es mayor que en otros porque la cantidad de capital invertido en activos varía (Panigrahi y Vachhani, 2021).

Fórmula 10.

Rentabilidad sobre activos totales.

$$ROA = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total de Activos}}$$

Indicadores de Endeudamiento. Los índices de apalancamiento o endeudamiento buscan evaluar la extensión y la manera en que los acreedores contribuyen al financiamiento de la empresa buscando determinar el riesgo que enfrentan tanto los acreedores como los propietarios de la compañía, así como evaluar la idoneidad o desventaja de incurrir en deudas (SCVS, s.f.).

Entre los indicadores de apalancamiento más comunes se encuentran los siguientes:

1. Endeudamiento del activo: Este indicador representa a la deuda corporativa, en forma de porcentaje, con respecto a la proporción de activos que están vinculados a compromisos con terceros (Bravo, 2001, como se cita en Garcés, 2019).

Fórmula 11.

Indicador de endeudamiento del activo

$$\text{Endeudamiento del activo} = \frac{\text{Total del Pasivo}}{\text{Total del Activo}}$$

2. Endeudamiento patrimonial: En ocasiones denominado como apalancamiento, este indicador proporciona información sobre la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras hacia terceros, es decir, el resultado obtenido de este indicador muestra la cantidad de deuda en relación con cada dólar invertido por los accionistas (Jaramillo, 2009, como se cita en Garcés, 2019).

Fórmula 12.

Indicador de endeudamiento patrimonial.

$$\text{Endeudamiento Patrimonial} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

3. Endeudamiento a Corto Plazo: Este indicador determina la proporción del conjunto de pasivos que debe ser saldada a corto plazo con terceros (Macías y Sánchez, 2022).

Fórmula 13.

Indicador de Endeudamiento a corto plazo

$$\text{Endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivos}}$$

4. Endeudamiento a largo Plazo: La cifra resultante de este coeficiente señala el porcentaje de la deuda de la empresa que está a largo plazo, es decir, todas las obligaciones con vencimiento superior a un año, en este caso, se anticipa que la empresa mantenga la mayor parte de su deuda a largo plazo para evitar posibles dificultades de liquidez (SCVS, s.f.).

Fórmula 14.

Indicador de endeudamiento a largo plazo.

$$\text{Endeudamiento a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Total Pasivos}}$$

5. Índice de Apalancamiento: El indicador de apalancamiento indica la cantidad de activos adquiridos por cada dólar de capital propio, evidenciando así el nivel de respaldo de los recursos de la empresa mediante la participación de terceros, a través del mecanismo conocido como efecto palanca (Correa et al., 2021).

Fórmula 15.

Indicador de apalancamiento

$$\text{Índice de apalancamiento} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}}$$

Sector Camaronero

El sector camaronero en el Ecuador, en términos generales, corresponde a los productores que según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) se encasillan en la descripción de actividades económicas “A” que corresponde a agricultura, ganadería, silvicultura y pesca:

Tabla 2.

Clasificación CIIU de las Empresas Camaroneras

| Código | Actividad |
|---------------|--|
| A | Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca |
| A03 | Pesca y Acuicultura. |
| A0321 | Acuicultura Marina |
| A0321.02 | Camaroneras |

Nota. Adaptado de (INEC, 2012)

En la tabla 2, se puede observar que el sector económico A de la economía la representa la actividad Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca. No obstante, a medida que se va obtenido más especificación en el código CIU se puede apreciar que el código A03 representa a la actividad de pesca y acuicultura. En efecto, si se sigue indagando en el código se puede ver que el código A0321 representa a la actividad de acuicultura marina. En definitiva, de manera específica las empresas productoras de camarón se encuentran ubicadas en el código A0321.02, en donde se especifica a las empresas cuya actividad es la producción de camarón o de larvas de camarón conocidos como laboratorios de larva (INEC, 2012).

Según la ley ecuatoriana señalada en el Reglamento del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones; las empresas se dividen en grandes, medianas, pequeñas y microempresas. Para efectos de la ley, las grandes empresas son las que superan el margen de las empresas medianas tanto en volumen de ventas como en empleados. De esta manera, el total de números de empresas camaroneras en Ecuador y su respectiva clasificación por tamaños se presenta a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 3.

Número y Tamaño Empresarial del Sector Camaronero

| Año | Microempresa | Pequeña | Mediana | Grande | Total |
|------------|---------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|
| 2018 | 450 | 360 | 268 | 77 | 1155 |
| 2019 | 444 | 354 | 267 | 94 | 1159 |
| 2020 | 472 | 355 | 231 | 91 | 1149 |
| 2021 | 433 | 316 | 232 | 101 | 1082 |
| 2022 | 506 | 307 | 238 | 121 | 1172 |

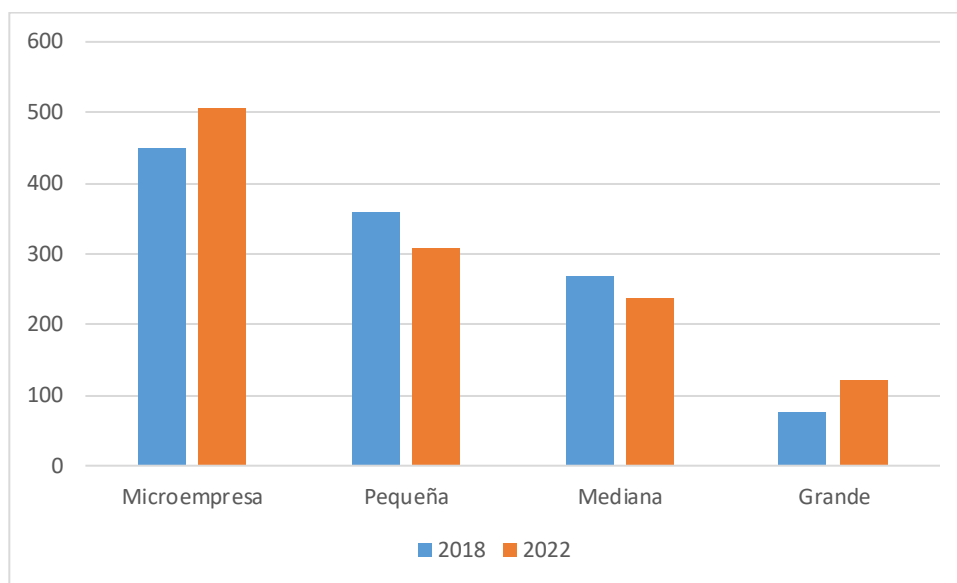
Nota. Adaptado de (SCVS, 2023).

En la tabla 3 se puede apreciar que el sector productor de camarón en Ecuador estuvo compuesto de 1 172 empresas al año 2022 y manteniéndose de un número similar en el periodo analizado con excepción del año 2021 que existió una disminución de alrededor del 6.6% con respecto al promedio de los otros años en el periodo estudiado. Cabe recalcar que a mediados del año 2020, el mayor comprador

de camarones ecuatorianos, China, impuso una restricción a las compras de este producto al señalar que encontraron el virus del Covid-19 en los embalajes de camarón, lo que pudo afectar la constitución de nuevas empresas y el cierre de otras para el año fiscal 2021 (España, 2020).

Figura 5.

Evolución del número de empresas camaroneras en Ecuador segregado por tamaño



Nota. Adaptado de (SCVS, 2023).

Por otro lado, en la figura 5 se aprecia que al segregar por tamaño empresarial las microempresas han tenido un leve incremento en el número de empresas de 12.4% al pasar de 450 a 506 compañías. Por el contrario. Las compañías pequeñas han tenido un leve decremento en el número de empresas de 14.7% al pasar de 360 a 307 compañías. En la misma circunstancia se encuentran las empresas medianas dado que disminuyeron un 11.2% al pasar de 268 a 238 empresas. Finalmente, las empresas grandes de este sector son las que más han crecido en número con una tasa de crecimiento de 57.1% al pasar de 77 a 121 empresas.

En definitiva, un punto importante también para continuar con la caracterización de estas empresas es la presentación de las inversiones de este tipo de empresas y su impuesto a la renta generado, por lo que se presenta la siguiente tabla:

Tabla 4.*Monto de Activos, Patrimonio e IR de las empresas productoras de camarón*

| Año | Activos Totales | Patrimonio | Impuesto Renta |
|------------|------------------------|-------------------|-----------------------|
| 2018 | \$ 2,936,567.45 | \$ 1,192,950.26 | \$ 52,629.39 |
| 2019 | \$ 3,718,070.96 | \$ 1,641,290.59 | \$ 60,217.18 |
| 2020 | \$ 3,897,540.10 | \$ 1,739,116.30 | \$ 38,387.98 |
| 2021 | \$ 4,680,847.72 | \$ 2,124,500.07 | \$ 99,626.64 |
| 2022 | \$ 6,050,081.93 | \$ 2,528,711.52 | \$ 270,655.14 |

Nota. Valores expresados en miles de dólares. Adaptado de (SCVS, 2023).

En la tabla 4 se puede visualizar como las empresas productoras de camarón han aumentado un poco más del doble el monto de sus activos totales al pasar de casi 3 mil millones a un poco más de 6 mil millones de dólares. De la misma manera, el patrimonio reportado por este sector económico se ha más que duplicado en el periodo analizado dado que pasó de cerca de 1.2 mil millones a un poco más de 2.5 mil millones de dólares. En contraparte, las tasas impositivas como el impuesto a la renta (IR) por el sector se ha más que quintuplicado al pasar de 52 millones a 270 millones de dólares generados lo que conlleva en más ingresos fiscales para el país. En definitiva, en la siguiente tabla se muestra la información de donde se encuentran todas estas:

Tabla 5.*Participación por provincia de las Empresas Productoras de Camarón*

| Provincia | % Total de empresas |
|------------------|----------------------------|
| Guayas | 47.9% |
| El Oro | 35.2% |
| Manabí | 7.6% |
| Santa Elena | 6.4% |
| Pichincha | 0.9% |
| Azuay | 0.5% |
| Esmeraldas | 0.5% |
| Santo Domingo | 0.5% |
| Loja | 0.3% |

Los Ríos

0.2%

Nota. Los datos son tomados de la información de estas empresas al año 2022. Adaptado de (SCVS, 2023).

En la tabla 5 se puede observar las principales ubicaciones de las empresas del sector. En este caso, casi la mitad de las empresas productoras se encuentran en la provincia del Guayas (47.9%), seguido de la provincia de El Oro (35.2%), por Manabí (7.6%) y por Santa Elena (6.4%). Sólo las provincias de Guayas y El Oro concentran un poco más del 83% de la producción camaronesa y, en su conjunto, la región costa produce casi el 98% de todos los camarones.

Caracterización del Sector Exportador de Camarón. Una vez analizado al sector productor de camarón ecuatoriano es necesario enfocar la descripción en las empresas exportadoras de camarón dado que no todas las empresas productoras de camarón exportan sino que basan sus ingresos en las ventas en el mercado nacional. Según datos del BCE (2023) existen 128 exportadores de camarón en el Ecuador, de las cuales 110 son empresas y 18 son personas naturales; y exportan un total de casi 7 300 millones de dólares en valor *Free on Board* (FOB) distribuidos de la siguiente manera: 99.92% lo exportan las empresas y el restante (0.08%) lo hacen las personas naturales.

Por otro lado, se puede apreciar que no todas las empresas exportadoras de camarón son productoras de este producto. En la siguiente tabla se muestra la actividad principal de las empresas exportadoras de camarón según el CIIU:

Tabla 6.

Clasificación por Actividades de las Empresas Exportadoras de Camarón

| Código | Actividad | # empresas |
|---------------|--|-------------------|
| A | Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca | 56 (50.9%) |
| G | Comercio | 39 (35.5%) |
| C | Manufactura | 13 (11.8%) |
| H | Transporte y Almacenamiento | 1 (0.9%) |
| F | Construcción* | 1 (0.9%) |

Nota. Los datos son tomados de la información de estas empresas al año 2022.* La empresa de construcción que reportó exportaciones de camarón tiene como actividad complementaria la de almacenamiento de productos congelados según información de la SCVS. Adaptado de (BCE, 2023).

En la tabla 6 se puede observar que un poco más de la mitad de empresas exportadoras de camarón también producen el producto. De la misma manera, se puede ver que un 35.5% de las empresas exportadoras se dedican solo al comercio de estos camarones, es decir, compran a las productoras y luego los venden al exterior. Además, existe casi un 12% de empresas que compran el camarón de las productoras, les realiza algún proceso de manufactura y exportan el inventario. En definitiva, hay una empresa que se dedica al sector económico de transporte y almacenamiento y otra en el sector de la construcción que también almacena el producto exportable.

En lo que respecta a su capacidad exportable, se puede observar que unas pocas empresas concentran la oferta del camarón ecuatoriano al mundo. En este sentido, el principio de Pareto aplicado a este importante sector económico se cumple. Pedrero et al. (2022) exponen sobre los diferentes usos del principio de Pareto en las ciencias administrativas, para lo cual lo manifiesta con un ejemplo si el 80% de los resultados de un individuo dentro de una organización le ocupa sólo el 20% del tiempo de labores, se estaría cumpliendo el principio de Pareto. De este modo, lo que demuestra este ejemplo es que la gran parte del tiempo se lo dedican a tareas improductivas o poco productivas dado que las tareas más productivas o relevantes solo se está invirtiendo el 20%.

De esta manera, si se analiza el principio de Pareto en el sector exportador de camarón ecuatoriano se puede inferir que en cuanto a participación de mercado, esta ley se cumple casi con exactitud como se demuestra a continuación:

Tabla 7.

Principales Empresas Exportadoras de Camarón del Ecuador.

| EMPRESA | Valor FOB (Miles \$) | % Participación | % Participación Acum. |
|-------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|
| Santa Priscila SA | \$1,314,461.04 | 18.03% | 18.03% |
| Omarsa SA | \$ 804,268.75 | 11.03% | 29.06% |
| Songa CA | \$ 527,176.36 | 7.23% | 36.29% |
| Sopase SA | \$ 373,181.27 | 5.12% | 41.41% |
| Expalsa SA | \$ 240,785.93 | 3.30% | 44.71% |
| Promarisco SA | \$ 229,665.99 | 3.15% | 47.86% |
| Empacreci SA | \$ 228,844.74 | 3.14% | 51.00% |
| Camar-Expo SA | \$ 191,231.57 | 2.62% | 53.63% |
| Exportquilsa SA | \$ 182,788.11 | 2.51% | 56.13% |

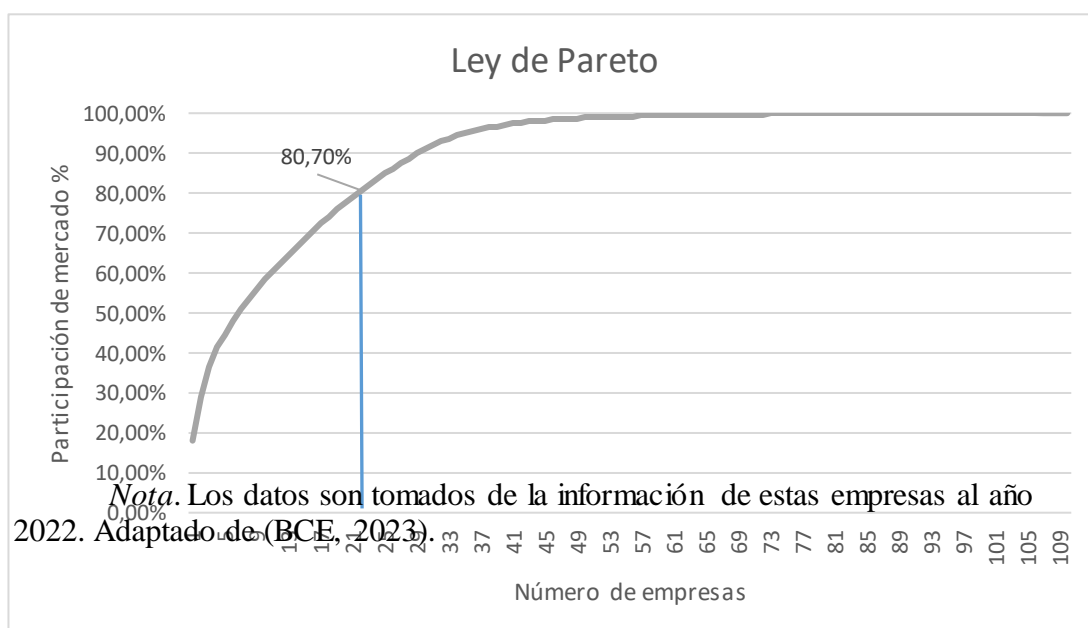
| | | | |
|------------------------|-----------------------|-------|---------------|
| PCC congelados&frescos | \$ 156,403.50 | 2.15% | 58.28% |
| Frigopesca CA | \$ 151,165.71 | 2.07% | 60.35% |
| Natluk SA | \$ 149,894.76 | 2.06% | 62.41% |
| Propemar SA | \$ 148,545.27 | 2.04% | 64.44% |
| Promaoro SA | \$ 148,268.01 | 2.03% | 66.48% |
| N.I.R.S.A. SA | \$ 146,855.22 | 2.01% | 68.49% |
| Tropack SA | \$ 141,466.47 | 1.94% | 70.43% |
| Cofimar SA | \$ 138,497.13 | 1.90% | 72.33% |
| Ceaexport SA | \$ 136,669.29 | 1.87% | 74.21% |
| Edpacif SA | \$ 125,349.84 | 1.72% | 75.93% |
| Proexpo SA | \$ 120,016.69 | 1.65% | 77.57% |
| Totalseafood SA | \$ 114,259.77 | 1.57% | 79.14% |
| Crimasa SA | \$ 113,599.21 | 1.56% | 80.70% |
| TOTAL | \$5,883,394.63 | | |

Nota. Los datos son tomados de la información de estas empresas al año 2022. Adaptado de (BCE, 2023).

En la tabla 7 se puede observar que el 20% del total de las empresas exportadoras de camarón (22 compañías) venden al exterior el 80.7% del total del monto. En este caso, se puede apreciar una Ley de Pareto casi perfecta en donde el 20% de las empresas exportan el 80% del total de los productos. A continuación se puede apreciar de manera gráfica este principio aplicado a esta temática:

Figura 6.

Ley de Pareto aplicado al Sector Exportador de Camarón.



En la figura 5 se visualiza que la curva de participación de mercado al llegar al 80.7% se intercepta con la línea que representa al número de empresas, en este caso, 22 compañías. En definitiva, esta figura representa que las 22 empresas señaladas tienen el 80.7% de participación del total de las exportaciones de camarón del Ecuador. Por otro lado, a continuación se presenta una tabla donde se puede ubicar el lugar de donde pertenecen estas empresas exportadoras.

Tabla 8.

Ubicación de las Empresas Exportadoras de Camarón

| Provincia | Total de empresas |
|------------------|--------------------------|
| Guayas | 68 (61.8%) |
| Manabí | 23 (20.9%) |
| El Oro | 6 (5.5%) |
| Santa Elena | 6 (5.5%) |
| Esmeraldas | 5 (4.5%) |
| Pichincha | 1 (0.9%) |
| Santo Domingo | 1 (0.9%) |

Nota. Los datos son tomados de la información de estas empresas al año 2022. Adaptado de (BCE, 2023) y (SCVS, 2023).

En la tabla 8 se puede observar las principales ubicaciones de las empresas exportadoras de camarón. En este caso, más del 60% de las empresas productoras se encuentran en la provincia del Guayas, seguido de la provincia de Manabí (20.9%), por El Oro (5.5%) y por Santa Elena (5.5%). Sólo las empresas exportadoras de Guayas y Manabí acaparan más casi el 83% del total exportado de este producto. En su conjunto, las empresas situadas en la región costa exportan más del 98% de todos los camarones.

Adicional a la ubicación de las empresas exportadoras de camarón, es importante para la caracterización del sector, conocer cuál es el número de empresas por tamaño empresarial. A continuación se muestra la siguiente tabla con la categorización por tamaño de estas empresas exportadoras:

Tabla 9.*Clasificación por Tamaño de las Empresas Exportadoras*

| Tamaño | Total de empresas |
|---------------|--------------------------|
| Grande | 62 (56.4%) |
| Mediana | 24 (21.8%) |
| Pequeña | 12 (10.9%) |
| Microempresa | 12 (10.9%) |

Nota. Los datos son tomados de la información de estas empresas al año 2022. Adaptado de (BCE, 2023) y (SCVS, 2023).

En la tabla 9 se puede observar que más de la mitad de empresas exportadoras de camarón son consideradas empresas grandes (56.4%) y el 21.8% son consideradas empresas medianas. En contra parte, sólo el 10.9% de las empresas exportadoras de camarón se consideran pequeñas y el mismo porcentaje se consideras microempresas. Por lo que, se puede inferir que las empresas con más recurso económicos son las que finalmente buscan vender el producto al exterior. De esta manera, al existir una relación entre el tamaño empresarial y el número de empleados contratados se muestra la siguiente tabla comparativa:

Tabla 10.*Promedio empleados contratados en el sector camaronero.*

| Año | Productoras | Exportadoras |
|------------|--------------------|---------------------|
| 2018 | 33.8 | 334.2 |
| 2019 | 37.6 | 316.9 |
| 2020 | 37.6 | 373.1 |
| 2021 | 48.3 | 502.4 |
| 2022 | 48.5 | 544.9 |

Nota. Adaptado de (BCE, 2023) y (SCVS, 2023).

Conociendo que el tamaño empresarial está relacionado con el número de empleados contratados, en la tabla 10 se puede apreciar el número de empleados contratados por el sector productor de camarón y el exportador del mismo producto. En este sentido, las empresas exportadoras de camarón tuvieron casi 10 veces más personal que las empresas productoras de este producto al año 2018, es decir, en promedio una empresa productora de camarón poseía una media de 34 empleados y

las empresas exportadoras de este producto tenía una media de contratación de 334 personas. No obstante, al año 2022 cada empresa productora contrató una media de 49 empleados y en contra parte, las empresas exportadoras tuvieron una media de 545 empleados, es decir más de 11 veces.

Marco Referencial

Con el propósito de abordar de manera integral el objetivo general de esta investigación, el cual busca realizar un análisis financiero en el sector exportador camaronero del Ecuador durante el periodo 2018-2022, se presenta un marco referencial robusto que se sustenta en una selección cuidadosa de artículos y trabajos de exigente rigurosidad académica. Estos trabajos abordan aspectos fundamentales vinculados con el análisis financiero en el ámbito camaronero, consolidando la noción de que la evaluación del rendimiento empresarial representa un proceso esencial para la valoración de la eficiencia económica de estas empresas y la toma de decisiones estratégicas sólidamente fundamentadas.

(Crespo et al., 2018) en su investigación "Análisis Financiero aplicable al sector camaronero del cantón Machala de la empresa Marecillo S.A", elaboró resultados a partir de los estados financieros de la empresa. Este estudio analítico descriptivo empleó el método inductivo-deductivo y subrayó la importancia del sector camaronero en Ecuador, haciendo hincapié en las condiciones climáticas óptimas para la reproducción de camarones. El análisis de los estados financieros permitió a los directivos comprender la situación económica y tomar decisiones informadas.

Adicional a esto, la relevancia de este estudio radica en que Ecuador es un país con una fuerte presencia en la industria camaronera gracias a sus condiciones climáticas ideales que facilitan la reproducción sin obstáculos significativos, contribuyendo así al crecimiento de la economía a nivel nacional. En la Provincia de El Oro, específicamente en los cantones de Machala, Santa Rosa, Arenillas y Huaquillas se encuentran áreas camaroneras con suelos fértiles y una adecuada salinización, lo cual resulta propicia para la producción exitosa del camarón. En definitiva, las principales conclusiones de los autores fueron que En el periodo analizado 2011–2016 en la empresa Marecillo S.A., se mantiene estable y no presenta mayor variación en su endeudamiento, tiene buenas utilidades y es rentable.

Desde una perspectiva similar, (Marich, 2018) en su trabajo "La liquidez del sector camaronero en el período 2012-2017", examina la condición del sector camaronero ecuatoriano durante el periodo especificado con el objetivo de evaluar la administración de los recursos financieros de las empresas pertenecientes a dicho sector y su estabilidad económica. Para este propósito se adopta un enfoque cualitativo al realizar un análisis descriptivo de las razones de liquidez de un conjunto específico de empresas pertenecientes al sector camaronero ecuatoriano.

De la misma manera, (Marich, 2018) recopiló los datos de un número indeterminado de empresas camaroneras desde la página de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y se decidió, para efectuar la evaluación de las empresas, la utilización de dos razones financieras que fueron: la razón corriente y la prueba ácida. En resumen, se concluyó que las empresas seleccionadas en el sector camaronero demuestran tener la solidez financiera necesaria para cumplir con todas sus obligaciones a corto plazo. Este hallazgo proporciona seguridad tanto para los accionistas como para los empleados de estas empresas, así como para el desempeño general de la balanza comercial.

(Muñoz, 2018) en su investigación "Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador", se enfocó en el análisis económico basado en los estados financieros de empresas del sector camaronero en los cantones Huaquillas, Arenillas y Santa Rosa de la provincia de El Oro. El propósito del trabajo fue determinar cuáles son los indicadores financieros más relevantes para realizar un análisis del endeudamiento, rentabilidad y liquidez; como también del capital de trabajo de estas compañías. Además, la metodología utilizada fue un diseño no experimental de tipo longitudinal, de evolución de grupo para un análisis comparativo y con un alcance correlacional.

En definitiva, los resultados revelaron un auge en el sector debido a avances tecnológicos que ha aumentado la producción e impulsado por una mayor demanda en el mercado nacional e internacional. En conclusión, el autor señala que el sector que conforman las empresas camaroneras de la Provincia de El Oro se encuentra económicamente saludables y consolidadas, dado que sus indicadores financieros no muestran un eminente riesgo de mala gestión. Finalmente, estas empresas analizadas tienen como política realizar inversiones reiteradas y éstas usualmente van destinadas hacia la compra de activos utilizados en la producción, los mismos que son financiados con obligaciones a futuro.

Por otro lado, la investigación de (Paladines et al., 2020) titulado “Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador” tuvo como propósito elaborar un plan exhaustivo para evaluar los estados financieros, con el propósito de medir los efectos económicos y financieros ocasionados por la pandemia de Covid-19 de las empresas camaroneras ubicadas en la provincia de El Oro. De esta manera, se adoptó un alcance descriptivo con un diseño no experimental de tipo transversal.

De la misma manera, los autores utilizando técnicas de recolección de datos como las encuestas y una muestra no probabilística de 15 empresas camaroneras domiciliadas en la provincia de El Oro. En conclusión, se reseña que el sector presenta considerables pérdidas e incertidumbre sobre su funcionamiento futuro, lo cual genera problemas de apalancamiento, de cumplimiento con las obligaciones, reducción del personal, aumento de los costos de las operaciones, disminución considerable en los márgenes de ganancia; cuya situación los ha empujado a los productores camaroneros a tomar decisiones difíciles para la sostenibilidad de las empresas en funcionamiento.

(Velasco, 2022) en su investigación “Análisis del impacto de la pandemia del COVID 19 en la gestión financiera de las empresas exportadoras de camarón periodo 2015 – 2021” tuvo como principal objetivo establecer una comparación de cómo estaba el sector exportador camaronero antes y cómo estuvo después de la pandemia. En este caso, se utilizó una metodología que consiste en la aplicación de una revisión documental y una revisión bibliográfica con un enfoque mixto, de alcance descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal.

De esta manera, la autora definió una población de 1717 empresas exportadoras pertenecientes a la actividad económica agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y se tomó como muestra a las tres empresas camaroneras exportadoras más grande del país para analizarlas a través de los ratios financieros de endeudamiento, liquidez, rentabilidad y el modelo de Dupont. En definitiva, el estudio señala que la disminución en las exportaciones de las empresas camaroneras se atribuye a las repercusiones financieras y económicas derivadas de la pandemia. Finalmente, la CNA recalcó que hubo un decremento de los ingresos por exportaciones de este sector de hasta un 50% aupado por la caída de la demanda y por su posterior caída internacional del precio del camarón.

(Flores, 2023) en su trabajo titulado “Análisis del impacto financiero del sector camaronero de Duran durante la pandemia Covid-19” que tuvo como propósito

principal la de analizar el impacto financiero de las empresas que conforman el sector camaronero del cantón Durán en Ecuador durante la pandemia por las restricciones de las exportaciones. En este sentido, se utilizó una metodología con un enfoque cuantitativo con un método deductivo y de alcance correlacional. Para este propósito se tomó como muestra indefinida de empresas camaroneras situadas en el cantón Durán en Ecuador.

En definitiva, (Flores, 2023) manifiesta que a pesar de la presencia de la pandemia de Covid-19, se pudo identificar, a través de indicadores y consultas directas a las empresas camaroneras, que se lograron establecer acuerdos en el último trimestre de 2020 los cuales mejoraron la situación financiera de estas compañías. En efecto, esto se reflejó en un aumento de los ingresos por ventas y márgenes de utilidad superiores, llegando a alrededor del 17% durante el año siguiente. En resumen, a pesar de los desafíos comerciales derivados de la pandemia de Covid-19, el sector camaronero pudo encontrar oportunidades para su crecimiento durante el periodo en estudio.

(Loor et al., 2023) en su investigación “Análisis de indicadores de desempeño financiero de la empresa ecuatoriana de balanceados Coprobalan S. A” se tuvo como objetivo principal realizar un análisis financiero de una empresa dedicada principalmente a producir el balanceado que sirve de alimento al camarón a través de indicadores financieros de solvencia, liquidez, rentabilidad y de gestión. En este caso, se aplicó una metodología de carácter descriptivo cuyo enfoque fue cuantitativo y se realizó un estudio de caso al analizar una única empresa.

En resumen, la empresa analizada cuenta con suficiente capacidad financiera para afrontar sus deudas a corto plazo evidenciando una perspectiva de crecimiento a través de inversiones que involucran tanto capital externo como capital propio. De la misma manera, esta solidez financiera le ha permitido mejorar sus operaciones, esto acompañado de políticas de cobranzas a sus clientes y de pagos oportunos a sus proveedores. Sin embargo, para alcanzar un crecimiento empresarial más significativo, debería considerar estrategias que permitan aumentar la rentabilidad sin desmejorar las relaciones con los proveedores ni la calidad de su materia prima para garantizar la idoneidad de sus productos.

En síntesis, los trabajos seleccionados ofrecen una base sólida para comprender y abordar el análisis financiero en el sector camaronero ecuatoriano. Estos estudios subrayan la importancia de las herramientas financieras en la evaluación del

rendimiento, especialmente haciendo énfasis en el uso de estados financieros e indicadores. Siguiendo esta metodología, se podría aplicar un enfoque similar, una muestra y población diferente. Esto no solo contribuiría al ámbito financiero, sino también al ámbito de la gestión empresarial y la toma de decisiones estratégicas.

Tabla 11.

Resumen del Marco Referencial.

| Título | Autor | Población | Metodología | Conclusiones |
|---|--|---|---|---|
| Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador | Muñoz, J. (2018) | Empresas camaronera domiciliadas en la provincia de El Oro | Diseño no experimental de corte longitudinal, basado en un análisis comparativo de Alcañce correlacional. | El sector camaronero de la Provincia se encuentra en términos financieros saludable y consolidado, dado que sus indicadores no muestran un riesgo financiero apremiante. |
| Análisis financiero aplicable al sector camaronero del cantón Machala de la empresa Marecillo SA. | Crespo, M., Alaña, T., Farinango, R., Sotomayor, K, Ochoa, K. y Ruiz, J. (2018) | Empresa Marecillo S. A. | Estudio de caso, inductivo- deductivo, investigación analítica descriptiva | La empresa Marecillo S.A., se mantiene estable y no presenta mayor variación en su endeudamiento, tiene buenas utilidades y es rentable. |
| Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador | Paladines, S.; Moreno, V.; Vásquez, L. (2020) | 15 empresas camaroneras domiciliadas en la provincia de El Oro | Diseño no experimental de alcance descriptivo de tipo transversal. | El sector presenta altas pérdidas e incertidumbre sobre su futuro generando problemas de financiamiento, reducción de la nómina, aumento de los costos operativos y reducción de los márgenes de utilidad |
| Análisis del impacto de la pandemia del COVID 19 en la gestión financiera de las empresas | Velasco, N. (2022) | 1717 empresas exportadoras pertenecientes a la actividad económica agricultura, | revisión documental y una revisión bibliográfica con un enfoque mixto, de alcance | Existe disminución en las exportaciones de las empresas camaroneras debido a las repercusiones financieras y |

| | | | |
|--|--|---|---|
| exportadoras de camarón periodo 2015 – 2021 | ganadería, silvicultura y pesca. | descriptivo y de diseño no experimental de corte transversal. | económicas derivadas de la pandemia. |
| Análisis de indicadores de desempeño financiero de la empresa ecuatoriana de balanceados Coprobalan S. A | Loor, H., Santistevan, J., Ureta, M. y Mera, R. (2023) | Empresa Coprobalan | La empresa analizada cuenta con capacidad financiera, lo que le ha permitido mejorar sus operaciones, aunque debe poner mayor énfasis en su rentabilidad. |
| | | Estudio de caso. Alcance descriptivo con enfoque cuantitativo | |

Marco Conceptual

Con la finalidad de conocer de manera íntegra ciertos conceptos utilizados al momento de la realización de esta investigación se ha revisado los trabajos de ciertos autores relevantes que los definen de manera académica. Así mismo, para darle un mejor contexto a estos conceptos es fundamental definirlos a continuación:

Estados Financieros

Según las Normas Internacionales de Contabilidad, en especial la NIC 1 (IFRS Foundation, 2019) define a los estados financieros como:

... una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de una entidad: (a) activos; (b) pasivos; (c) patrimonio; (d) ingresos y gastos, en los que se incluyen las ganancias y pérdidas; (e) aportaciones de los propietarios y distribuciones a los mismos en su condición de tales; y (f) flujos de efectivo ... (p.10).

Balance General

Según (Ross, 2022) define al balance general como:

El balance es una fotografía de la empresa. Es un medio conveniente de organizar y resumir lo que una empresa posee (sus activos), lo que debe (sus pasivos) y la diferencia entre ambos conceptos (el capital de la empresa) en un punto dado en el tiempo (p.26).

Estado de Resultados

Acorde con los postulados de (Ross, 2022), el estado de resultados se lo define como:

El estado de resultados mide el desempeño en cierto periodo, generalmente un trimestre o un año ... Si considera que el balance es como una foto, entonces puede considerar al estado de resultados como una grabación de video que abarca el periodo antes y después de las fotografías (p.29).

Liquidez

Acorde con (Ross, 2022) define a la liquidez como:

La liquidez se refiere a la velocidad y facilidad con las cuales un activo se puede convertir en efectivo. El oro es un activo relativamente líquido; una instalación especial de manufactura no lo es. En realidad, cualquier activo se puede convertir rápidamente en efectivo si bajamos lo suficiente el precio. Por tanto, un activo muy líquido se puede vender rápidamente sin una pérdida significativa de valor. Un activo no líquido no se puede convertir rápidamente en efectivo sin una sustancial reducción de su precio (p.27).

Por otro lado, (Ochoa & Cruz, 2021) definen a la liquidez como:

... la capacidad de cumplir con sus compromisos de pago de corto plazo tanto en monto como en tiempo. Diremos que una empresa tiene liquidez si es capaz de hacer los pagos de corto plazo en las fechas establecidas. Para poder concluir que una empresa tiene liquidez,

debemos analizar el comportamiento de sus cuentas por cobrar y sus inventarios (p.261).

Endeudamiento o Solvencia

Según (Ochoa & Cruz, 2021) la solvencia es:

... la capacidad de la empresa de aprovechar oportunidades o enfrentar problemas en el largo plazo, lo cual depende no solo de su capacidad para generar flujos de efectivo con el fin de cumplir con sus obligaciones de pago en cada periodo, es decir, en la suma de cortos plazos, sino también del efecto que el uso de la deuda, de corto y largo plazos, tenga en la rentabilidad que esperan los accionistas a través del tiempo (p.262).

Indicadores de Gestión o Actividad

Según (Cespedes & Rivera, 2019) definen a los indicadores de gestión como los que evalúa la habilidad de la empresa para generar recursos internos y gestionar de manera efectiva la inversión de los activos. En otras palabras, estos indicadores muestran la eficacia de la organización para utilizar sus recursos desde el punto de vista operativo o de inversión.

Rentabilidad

Según (Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia, 2023) señalan que la rentabilidad es la “cualidad de un negocio de proporcionar un rendimiento atractivo, es decir la ganancia o utilidad que produce una inversión” (p.1). En otras palabras, la rentabilidad es lo que espera de recompensa el accionista por el riesgo asumido de su inversión.

Marco Legal

Constitución de la República del Ecuador

La constitución es la carta magna del Ecuador donde se encuentra las leyes supremas que rigen el estado. De esta manera, existen ciertos artículos de la constitución que sirven de referencia legal en la realización de esta investigación. En este sentido, (Constitución de la República del Ecuador, 2008) indica sobre la responsabilidad el estado en cuanto al impulso de la producción:

Art. 281.- ... será responsabilidad del Estado: 1. Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria. 2. Adoptar políticas fiscales, tributarias y arancelarias que protejan al sector agroalimentario y pesquero nacional, para evitar la dependencia de importaciones de alimentos... 5. Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores y productoras, facilitándoles la adquisición de medios de producción... 8. Asegurar el desarrollo de la investigación científica y de la innovación tecnológica apropiadas para garantizar la soberanía alimentaria... (p.90).

Art. 284.- La política económica tendrá los siguientes objetivos ... 2. Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional. 3. Asegurar la soberanía alimentaria y energética ... 7. Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo ... (p.92).

Art. 285.- La política fiscal tendrá como objetivos específicos: 1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos ... 3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables (p. 92).

De la misma manera, (Constitución de la República del Ecuador, 2008) indica sobre los objetivos de la política comercial del estado:

Art. 304.- La política comercial tendrá los siguientes objetivos: 1. Desarrollar, fortalecer y dinamizar los mercados internos a partir del objetivo estratégico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 3. Fortalecer el aparato productivo y la producción nacionales. 5. Impulsar el desarrollo de las economías de escala y del comercio justo.

6. Evitar las prácticas monopólicas y oligopólicas, particularmente en el sector privado, y otras que afecten el funcionamiento de los mercados (p.96).

Art. 306.- El Estado promoverá las exportaciones ambientalmente responsables, con preferencia de aquellas que generen mayor empleo y valor agregado, y en particular las exportaciones de los pequeños y medianos productores y del sector artesanal. El Estado propiciará las importaciones necesarias para los objetivos del desarrollo y desincentivará aquellas que afecten negativamente a la producción nacional, a la población y a la naturaleza (p.96).

Por otro lado, (Constitución de la República del Ecuador, 2008) indica sobre el comercio justo para lo cual dispone:

Art. 335.- El Estado regulará, controlará e intervendrá, cuando sea necesario, en los intercambios y transacciones económicas; y sancionará la explotación, usura, acaparamiento, simulación, intermediación especulativa de los bienes y servicios, así como toda forma de perjuicio a los derechos económicos y a los bienes públicos y colectivos. El Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para evitar cualquier práctica de monopolio y oligopolio privados, o de abuso de posición de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal (p.171).

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Las leyes orgánicas que rigen el comercio exterior en el Ecuador se encuentran escritas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) por lo que es fundamental observar algunas leyes que afectan al comercio exterior. En este apartado, (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2019) señala:

Art. 4.- Fines.- La presente legislación tiene, como principales, los siguientes fines ... c. Fomentar la producción nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías

ambientalmente limpias y de energías alternativas ... e. Generar un sistema integral para la innovación y el emprendimiento, para que la ciencia y tecnología potencien el cambio de la matriz productiva; y para contribuir a la construcción de una sociedad de propietarios, productores y emprendedores ... j. Fortalecer el control estatal para asegurar que las actividades productivas no sean afectadas por prácticas de abuso del poder del mercado, como prácticas monopólicas, oligopólicas y en general, las que afecten el funcionamiento de los mercados; k. Promover el desarrollo productivo del país mediante un enfoque de competitividad sistémica, con una visión integral que incluya el desarrollo territorial y que articule en forma coordinada los objetivos de carácter macroeconómico, los principios y patrones básicos del desarrollo de la sociedad; las acciones de los productores y empresas; y el entorno jurídico – institucional ... o. Fomentar y diversificar las exportaciones; p. Facilitar las operaciones de comercio exterior ... s. Impulsar los mecanismos que posibiliten un comercio justo y un mercado transparente ... (p.4).

Por otro lado, (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2019) estipula sobre los derechos que tienen los inversionistas en el país:

Art. 19.- Derechos de los inversionistas. - Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas: a. La libertad de producción y comercialización de bienes y servicios lícitos, socialmente deseables y ambientalmente sustentables, así como la libre fijación de precios, a excepción de aquellos bienes y servicios cuya producción y comercialización estén regulados por la Ley ... c. La libertad de importación y exportación de bienes y servicios con excepción de aquellos límites establecidos por la normativa vigente y de acuerdo a lo que establecen los convenios internacionales de los que Ecuador forma parte ... (p.11).

De la misma manera, (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, 2019) indica sobre las políticas de fomento de las exportaciones:

Art. 93.- Fomento a la exportación.- El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:

- a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;
- b. Derecho a la devolución condicionada total o parcial de impuestos pagados por la importación de insumos y materias primas incorporados a productos que se exporten, de conformidad con lo establecido en este Código ...
- d. Asistencia o facilitación financiera prevista en los programas generales o sectoriales que se establezcan de acuerdo al programa nacional de desarrollo;
- e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional;
- y, f. Derecho a acceder a los incentivos a la inversión productiva previstos en el presente Código y demás normas pertinentes (p.38).

Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca

En el año 2020 se promulgó una ley para fomentar y desarrollar la actividad comercial de la acuicultura y pesca, por lo que es vital observar los artículos de esta ley que afecta directamente a las empresas del sector camaronero. Es así como, (Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca., 2020) indica sobre las concesiones del estado para el ejercicio de esta actividad económica:

Artículo 68.- Superficie máxima de zona de playa y bahía. Las extensiones de las concesiones de zona de playa y bahía estarán sujetas a las siguientes limitaciones: 1. Organizaciones sociales y personas jurídicas: máximo mil hectáreas; y, 2. Personas naturales: máximo doscientas cincuenta hectáreas.

... En toda camaronera que se encuentre junto a la zona de recolección y pesca extractiva, se permitirá el acceso y libre circulación para estas actividades en las orillas de manglares y caudales de agua (ríos, esteros), para lo cual será de carácter obligatorio la servidumbre de paso de acuerdo con lo estipulado en la normativa legal vigente ... (p.37).

Artículo 73.- Fondo de Camaroneras. El Fondo de Camaroneras es el conjunto de aquellos espacios de zonas de playa y bahía cuyas concesiones otorgadas para el ejercicio de la actividad acuícola hayan sido revertidas al Estado por cualquiera de las causales de terminación establecidas en esta Ley. El otorgamiento de concesiones sobre las áreas revertidas se realizará mediante concurso público llevado a cabo por el ente rector, cuyo procedimiento será estipulado en el reglamento a esta Ley, el cual deberá cumplir con los principios de transparencia y publicidad. Las áreas revertidas, que se encuentren dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y que hayan sido construidas posterior a la fecha de la declaratoria de área protegida, pasarán a la Autoridad Ambiental Nacional para iniciar los procesos de restauración ambiental (p.38).

De la misma manera, (Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca., 2020) tiene disposiciones generales que señalan que: “QUINTA. Las camaroneras revertidas por el Estado pasarán a cargo del ente rector; en el caso de estar dentro de áreas declaradas como protegidas pasarán a la Autoridad Ambiental Nacional conforme con lo previsto en esta Ley” (p.86).

Ley de Compañías del Ecuador

Otra ley fundamental que afecta este trabajo es la Ley de Compañías que regula a todas las compañías no financieras del Ecuador. En este caso, (Ley de Compañías, 2017) sobre las disposiciones generales dispone que:

Art. 3.- Se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación

y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad ... Para el mejor cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, la Superintendencia de Compañías y Valores elaborará anualmente la clasificación actualizada de las actividades antedichas, pudiendo tomar como referencia la respectiva Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades (CIIU), u otra semejante. Tal clasificación actualizada se publicará en el Registro Oficial durante el primer semestre de cada año ... (p.2).

Art. 18.- La Superintendencia de Compañías y Valores organizará, bajo su responsabilidad, un registro de sociedades, teniendo como base las copias que, según la reglamentación que expida para el efecto, estarán obligados a proporcionar los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil. De igual forma deberán remitir, los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil, la información electrónica relacionada con los procesos simplificados de constitución de compañías y otros actos y documentos que electrónicamente se hubieren generado de conformidad con la presente Ley y la reglamentación que la Superintendencia emitirá para el efecto ... En el Reglamento que expida la Superintendencia de Compañías y Valores se señalarán las sanciones de multa que podrá imponer a los funcionarios a los que se refieren los incisos anteriores, en caso de incumplimiento de las obligaciones que en dicho reglamento se prescriban ... (p. 8).

Art. 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías y Valores, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley ... c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores. El balance

general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas... (p. 9).

Normas Internacionales de Información Financieras

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) se refieren a las reglas contables diseñadas exclusivamente para uniformizar la presentación de los estados financieros de una organización; siendo éstas creadas por la Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros (*IFR Foundation*) y promovidas a través de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En este sentido, es importante esclarecer cómo las normas establecen la manera de medir las siguientes cuentas necesarias para realizar los cálculos de todos las razones financieras propuestas:

Activo. Según (IFR Foundation, 2019) señala que “Un activo es un recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados. Un recurso económico es un derecho que tiene el potencial de producir beneficios económicos” (p.29).

Activos corrientes. Acorde con la Fundación IFR señala sobre estos:

Una empresa podrá categorizar a un activo como de tipo corriente en los siguientes casos: a) se espera que en el corto plazo este se venda o se consuma en el funcionamiento normal de las operaciones; b) se lo conserve con el único fin de comercializarlo; c) se espera hacer líquido el activo dentro de un año acorde al periodo en que se lo registra; o d) este activo es efectivo o su equivalente tal como lo define la NIC 7, a no ser éste se encuentre con impedimento y no puede ser utilizado para saldar un pasivo en el lapso de un año una vez que éste es registrado (IFRS Foundation, 2019).

Activo no corriente. (IFRS Foundation, 2019) Indica que el activo no corriente es “Un activo que no cumple la definición de activo corriente” (p. 275).

Inventario. (IFRS Foundation, 2019) señala sobre estos que: los inventarios son activos que se clasifican como: (a) aquellos que son propiedad de la empresa con la intención de venderlos durante el funcionamiento habitual de sus operaciones; (b) los que son usados en proceso productivos con la intención de ser vendidos; o (c)

aquellos en forma de materia prima o suministros destinados a ser utilizados en el proceso productivo o se los utilice para brindar un servicio.

Cuentas por cobrar. Acorde con (IFRS Foundation, 2019) las cuentas por cobrar se constituyen en:

... activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro, y de los correspondientes pasivos financieros que representan una obligación contractual de entregar efectivo en el futuro, los siguientes: (a) cuentas por cobrar y por pagar de origen comercial; (b) pagarés por cobrar y por pagar; (c) préstamos por cobrar y por pagar; y (d) obligaciones o bonos por cobrar y por pagar. En cada caso, el derecho contractual a recibir (o la obligación de pagar) efectivo que una de las partes tiene, se corresponde con la obligación de pago (o el derecho de cobro) de la otra parte (p.406).

Pasivo. Según (IFR Foundation, 2019) indica que:

Un pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados. Para que exista un pasivo, deben satisfacerse los tres criterios siguientes: (a) la entidad tiene una obligación ... (b) la obligación es transferir un recurso económico ... y (c) la obligación es una obligación presente que existe como resultado de sucesos pasados ...(p.34).

Pasivo corriente. Acorde con la Fundación IFR señala sobre que una organización clasificará como un pasivo como corriente cuando cumpla las siguientes características: : (a) tiene la expectativa de saldar el pasivo en el funcionamiento habitual de sus operaciones; (b) conserva el pasivo fundamentalmente con propósitos de negociación; (c) dicho pasivo debe ser saldado en el plazo de un año a la fecha del período que se lo registra; o (d) no se tiene el derecho total para diferir la cancelación del pasivo por el lapso de un año a partir de la fecha del período que se lo registra. Las condiciones de un pasivo que podrían llevar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio no afectan su clasificación (IFRS Foundation, 2019).

Pasivo no corriente. (IFRS Foundation, 2019) indica que el pasivo no corriente es todo aquel pasivo que no cumple la definición de pasivo corriente, es decir, “Una entidad clasificará todos los demás pasivos como no corrientes” (p. 24).

Cuentas por pagar. De acuerdo con (IFRS Foundation, 2019) las cuentas por pagar se constituyen en un pasivo contractual que surge debido a una transacción o evento que ya ha pasado en el tiempo, como por ejemplo la admisión de una garantía, incluso si el derecho del prestamista para hacer valer sus exigencias y la obligación del garante de cumplir con su promesa son contingentes y dependen de un eventual incumplimiento por parte del acreedor en el futuro. En este caso, algunos derechos y compromisos contingentes pueden calificar como contratos y estar comprendidos en el ámbito de la normativa NIIF 17

Patrimonio. Según (IFR Foundation, 2019) manifiesta que la parte residual de los activos de una organización son conocidos como patrimonio, toda vez que hayan sido devengados todos los pasivos, es decir, la legitimidad de propiedad del patrimonio es ejercidos en derecho cuando los pasivos son deducidos de todos los activos. De la misma manera, estos derechos pueden ser formalizados a través de acuerdos contractuales, leyes u otros instrumentos similares, abarcando (si no cumplen con las características de un pasivo): (a) acciones de diversa índole emitidas por una organización; y (b) ciertos compromisos de la organización emitidos con la intención de generar derechos a terceros sobre el patrimonio.

Capital. El capital como tal es definido según la fundación IFR como:

El capital es a priori el dinero que los accionistas invierten en un periodo determinado, por ende, los conceptos de activos netos o el patrimonio neto de una empresa son sinónimos de este. Por el contrario, se puede definir también como la capacidad de producción como un concepto tangible del capital. De la misma manera, si interesa conocer cómo se mantiene el dinero invertido o su capacidad adquisitiva, se debe conceptualizar a este capital como una concepción de las finanzas empresariales (IFR Foundation, 2019).

Ingresos Actividades Ordinarias. O ventas por actividades ordinarias, se definen como:

Estos se originan de la procedencia de contratos con clientes por la venta o servicio de las actividades ordinarias de la empresa, excluyendo contratos excepcionales fruto de ventas diferentes al giro de negocio (IFRS Foundation, 2019).

Gastos Financieros. Sobre esta partida se señala que:

El importe total de intereses pagados durante un periodo se revelará, en el estado de flujos de efectivo, tanto si ha sido reconocido como gasto en el resultado del periodo como si ha sido capitalizado, de acuerdo con la NIC 23 Costos por Préstamos.

Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos, se clasificarán usualmente, en las entidades financieras, como flujos de efectivo por actividades de operación. Sin embargo, no existe consenso para la clasificación de este tipo de flujos en el resto de las entidades. Los intereses pagados, así como los intereses y dividendos percibidos, pueden ser clasificados como procedentes de actividades de operación, porque entran en la determinación de la ganancia o pérdida. De forma alternativa, los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos pueden clasificarse como flujos de efectivo por actividades de financiación e inversión respectivamente, porque son costos de obtener recursos financieros o rendimientos sobre inversiones (IFRS Foundation, 2019, p. 76).

Utilidades Netas. Son las que se calculan luego de que a los ingresos se les reste los costos de venta, operacionales, gastos financieros, es decir, todos los gastos de la organización incluido el pago de impuestos. La (IFRS Foundation, 2019) indican que las utilidades son el beneficio o pérdida del período (a menudo anual) que se obtiene restando los gastos totales de los ingresos totales, separando del cálculo los elementos del otro resultado integral.

Operacionalización de Variables

La siguiente tabla tiene como objetivo visualizar de manera sistemática y detallada la operacionalización de variables de esta investigación. Esta variable

elegida se descompone en dimensiones e indicadores facilitando la comprensión del propósito de este estudio. La claridad en la operacionalización de variables no solo fortalece la validez interna y externa de la investigación, sino que también contribuye a la interpretación rigurosa de los resultados obtenidos. En este contexto, la tabla se convierte en una herramienta esencial para los investigadores y lectores interesados en comprender cómo se midió la variable en el desarrollo de esta investigación.

Tabla 12.

Operacionalización de variable

| Variable | Dimensiones | Indicadores | Autor |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|--|
| Análisis Financiero | Liquidez | Liquidez corriente | (Crespo et al., 2018); (Garcés, 2019) |
| | | Prueba ácida | |
| | Solvencia | Endeudamiento de activo | (Crespo et al., 2018) (Muñoz, 2018) (SCVS, 2023) |
| | | Endeudamiento patrimonial | |
| Endeudamiento corto plazo | | | |
| | Endeudamiento largo plazo | | |
| | Apalancamiento | | |
| Gestión | | Rotación de cartera | (Muñoz, 2018) (Loor et al., 2023) (SCVS, 2023) |
| | | Rotación de activo fijo | |
| | | Rotación de ventas | |
| | | Periodo medio de cobranza CP | |
| | Impacto gastos Adm. y ventas | | |
| Rentabilidad | | Rentabilidad sobre activos | (Loor et al., 2023) (Velasco, 2022) |
| | | Rentabilidad sobre patrimonio | |
| | | Rentabilidad sobre ventas | |

Capítulo II

El presente capítulo constituye el marco metodológico que guiará el análisis exhaustivo de las empresas exportadoras de camarón, un sector de vital importancia en la economía global. La metodología diseñada para este estudio fue adoptada por la necesidad de describir en profundidad los indicadores financieros claves que influyen en la liquidez, apalancamiento, gestión y rentabilidad de las empresas exportadoras de camarón. A través del enfoque seleccionado se pretende facilitar la caracterización de los aspectos operativos de estas empresas.

En primera instancia, se llevará a cabo un análisis documental que permita recopilar información financiera sobre las empresas exportadoras de camarón en Ecuador. Posteriormente, se utilizarán métodos cuantitativos para analizar los datos financieros, proporcionando una visión cuantificable de esta industria exportadora. En este contexto, este capítulo metodológico establece el marco necesario para llevar a cabo una investigación integral que contribuirá a una descripción más profunda de las dinámicas que afectan a las empresas exportadoras de camarón.

Diseño de Investigación

Los diseños de investigación hacen referencia a los métodos, a las técnicas o procedimientos que se emplearán durante la ejecución de la investigación (Rodríguez et al., 2021). De la misma forma, estos se dividen en dos grandes grupos que son: los estudios de diseño experimental y los no experimentales (Hernández & Mendoza, 2018).

En efecto, según los lineamientos de (Hernández & Mendoza, 2018), el diseño de investigación que más se adecúa a esta investigación son los no experimentales de corte transversal debido a que la variable de estudio (análisis financiero) no será manipulada y es una variable que ya ocurrió porque las actividades empresariales a medir son de años pasados. De la misma forma, este diseño de investigación será de corte transversal debido a que se realizará el análisis financiero en un periodo definido que son los años fiscales comprendidos entre el 2018 y 2022.

Enfoque de la Investigación

(Cabezas et al., 2018) señala que existe dos grandes enfoques en la investigación que son: “Método cuantitativo; utiliza la recolección de datos para

probar la hipótesis, con base en la medición numérica y análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.19). De esta manera, la variable de estudio que es análisis financiero será medida con métricas numéricas (ratios financieros), por lo que el enfoque de esta investigación será cuantitativo.

Alcance de la Investigación

En definitiva, (Cabezas et al., 2018) señala sobre los estudios no experimentales de alcance descriptivo que:

La finalidad de los estudios descriptivos es buscar especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de las personas, grupos, poblaciones, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Se centra en describir situaciones, eventos o hechos, recolectando datos sobre una serie de cuestiones y se efectúan mediciones en este tipo de investigación, además busca explicar minuciosamente lo que está sucediendo en un momento dado y lo interpreta (p.68).

Por tanto, el alcance de investigación que más se adecúa a este trabajo es el descriptivo porque se busca efectuar un análisis financiero detallado de las empresas exportadoras de camarón en el periodo fiscal 2018-2022.

Población

Según (Chaudhuri, 2018 y Lepkowski, 2008, como se cita en (Hernández & Mendoza, 2018) manifiestan que “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.198). De esta manera, la población de este estudio comprende a las empresas camaroneras exportadoras del Ecuador que se encuentran en el listado del año 2022 extraído del Banco central del Ecuador (BCE, 2023). Para establecer en el listado del BCE cuáles son las empresas exportadoras de camarón se utilizó la herramienta del *International Trade Centre* (ITC) para determinar cuáles son las partidas arancelarias que corresponden a la exportación de camarón.

Figura 7.

Captura de pantalla de la página web Trade Map.

Unidad : miles Dólar Americano

Tabla Gráfico Mapa Empresas Datos IED

| SAB | Código | Descripción del producto | Valor exportado en 2022 |
|-----|--------|---|-------------------------|
| | 030617 | Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones ... | 7.769.312 |
| | 030616 | Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahumado, incluso .. | 229.004 |
| | 030636 | Camarones, incluso con cáscara o sin cáscara, vivos, frescos o refrigerados (excepto gambas ... | 7.903 |
| | 030611 | Langosta congelada y otros productos de mar langosta "Palinurus spp.", "Panulirus spp." y "Jasus .. | 1.346 |
| | 030614 | Cangrejos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. Los cangrejos de caparazón, .. | 976 |
| | 030615 | Langostas congeladas "Nephrops norvegicus", incluso fumadas, incluso con cáscara, incl. Langosta | 648 |
| | 030633 | Cangrejos, incluso depilados, vivos, frescos o refrigerados | 199 |
| | 030619 | Crustáceos congelados, incluso ahumados, aptos para la alimentación humana, incluso pelados, ... | 169 |
| | 030699 | Crustáceos, aptos para la alimentación humana, incluso pelados, secos, salados, ahumados o ... | 95 |
| | 030695 | Camarones, incluso con concha o sin cáscara, secos, salados, ahumados o en salmuera, incl. ... | 50 |
| | 030691 | Langosta y demás cangrejos de mar "Palinurus spp., Panulirus spp. Y Jasus spp.", Con o sin ... | 2 |

Nota. Tomado de (International Trade Centre, 2023).

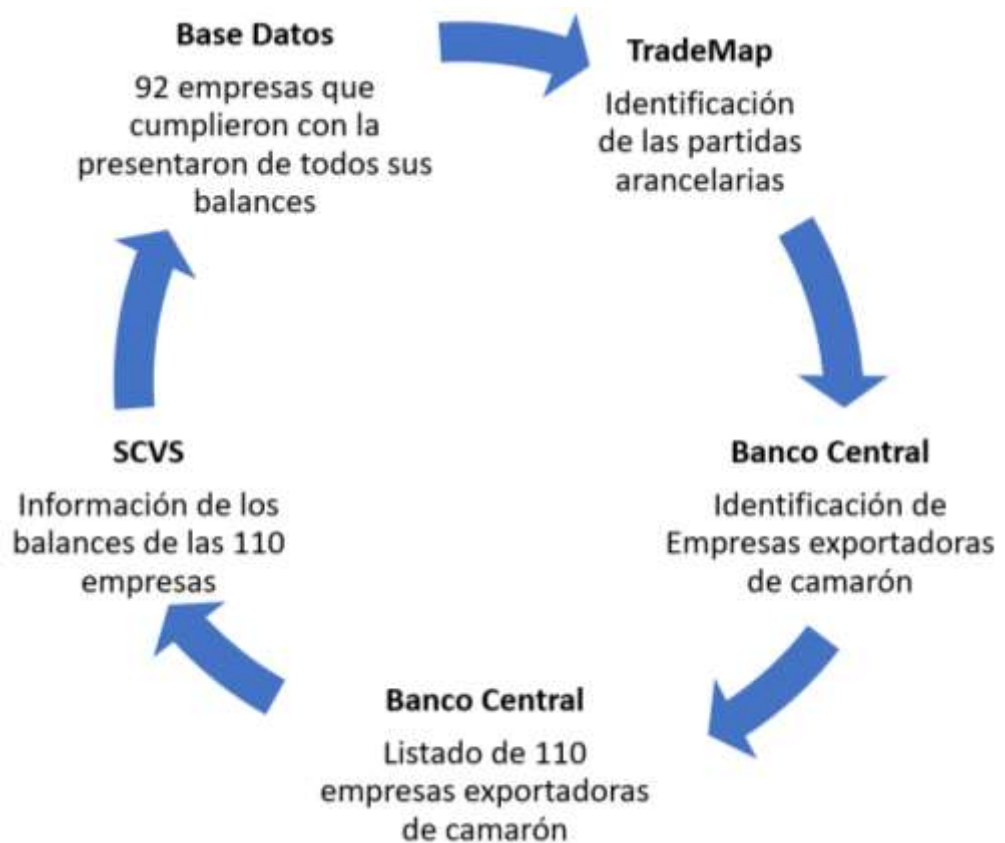
En la figura 7 se puede apreciar la captura de la página web Trade Map que es una herramienta de la ITC para obtener información sobre el comercio internacional de todos los países miembros. En este sentido, se observa que en el año 2022, el Ecuador exportó camarón específicamente de las partidas arancelarias 030616, 030617, 030636 y 030695 más de 8 mil millones de dólares. En resumen, si bien el Ecuador exporta algunas variedades de camarón, la variedad comprendida en la partida arancelaria 030617 es la más vendida y comprende “Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl. camarones y langostinos sin pelar, cocidos en agua o en agua hirviendo (sin agua fría, camarones y langostinos)” (CFN, 2023, p.4).

Es así como al ingresar en la página del Banco Central todas estas partidas arancelarias que se muestran en la segunda columna de la figura 7, sale algunos listados que al consolidarlos se contabilizan 110 empresas exportadoras de camarón, lo cual representa la población de este estudio. De esta manera, como se tiene la base de datos de las empresas exportadoras de camarón se decidió utilizar toda la población, es decir, las 110 empresas exportadoras de camarón que existen y no calcular una muestra como tal. El listado de estas empresas se puede visualizar en el anexo 1.

De la misma manera, una vez obtenido el listado de las 110 empresas ecuatorianas exportadoras de camarón existentes; se recabó la información de los balances de estas empresas en la SCVS. Así pues, al consolidar la información financieras de este grupo de empresas, resultó necesario realizar una depuración de esta base dado que existió una empresa (PezPacific) que aparece como exportador de camarones en el BCE, pero no aparece en los registros de la SCVS como una empresa legalmente constituida. Asimismo, existieron otras 17 empresas que dentro del periodo analizado no habían presentado sus balances por un lapso de un año o más, por lo que resultó imperante excluirlas de este estudio.

Figura 8.

Ciclo de identificación y depuración de la población



En la figura 8 se puede apreciar los diferentes pasos que se realizaron para identificar y depurar la base de datos de este estudio. Finalmente, una vez señalada estas exclusiones se puede aseverar que la población de esta investigación contará con 92 empresas. En definitiva, al contar con los datos financieros de todas estas empresas se decidió no utilizar una muestra estadística porque la información de una población siempre tendrá más exactitud y confiabilidad que una muestra.

Técnicas de Recolección de Datos

Según (Hernández & Mendoza, 2018) “Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos, etc.)” (p.226). En definitiva, se realizó un análisis documental de los datos de cada una de las empresas exportadoras de camarón que conforman esta población de 92 empresas debido a que existe la información necesaria en la página oficial de la SCVS. Por tanto, al tener la oportunidad de analizar los datos con rapidez y tener la certeza de que estos datos son confiables se decidió la técnica de datos secundarios / indicadores.

Análisis de Datos

Según (Hernández & Mendoza, 2018) “al analizar los datos cuantitativos debemos recordar dos cuestiones: primero, que los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma; y segundo, los resultados numéricos siempre se interpretan en contexto” (p.310). En este sentido, para este propósito primero se hará un análisis con el programa Excel donde se realizarán tablas y figuras que ayudarán a tener una mejor comprensión de la descripción de este sector.

Capítulo III

Presentación de Resultados

La presentación de resultados constituye un momento crucial en el desarrollo de esta investigación académica, marcando la culminación de un proceso de indagación y análisis. En este capítulo, se expondrán los hallazgos obtenidos a lo largo del presente trabajo, los cuales surgieron de la aplicación de metodologías y recolección de datos acorde a la temática. Conforme con los datos obtenidos se describirán de manera detallada el análisis financiero del sector exportador de camarón en el Ecuador. En definitiva, a medida que se avanza en la exposición de los resultados, se abrirá la puerta a posibles implicaciones, limitaciones y direcciones futuras que puede tomar esta investigación.

Índices de Liquidez de las Empresas de Exportación de Camarón

Los índices de liquidez se revelan como herramientas fundamentales para analizar la capacidad financiera con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de corto plazo. En este caso, se han analizado la liquidez de este sector con la utilización de los índices de liquidez corriente y de la prueba ácida.

En este sentido, la liquidez corriente se la obtuvo con una media de los activos corrientes de las empresas seleccionadas para este estudio por cada año e igual manera se lo realizó con el pasivo corriente. Por otro lado, la prueba ácida se la obtuvo promediando los activos corrientes de las empresas seleccionadas para este estudio por cada año, un promedio de los inventarios anuales e igual manera se lo realizó con el pasivo corriente.

En efecto, los índices financieros de liquidez calculados a continuación fueron considerados claves dado la relevancia que tanto los ratios de liquidez corriente y la prueba ácida tuvo en el estudio de referencial de Loo et al. (2023) y de Velasco (2022) en donde se expuso como evolucionaron ambas razones financieras en una empresa dedicada a producir alimentos para camarón. De este modo, estos indicadores respondieron de mejor manera ante un aumento de morosidad de los clientes y las dificultades de vender el inventario a corto plazo; situación última que se presenta en los momentos actuales en la industria.

Tabla 13.

Liquidez Promedio de las Empresas Exportadoras de Camarón del Ecuador.

| Año | Liquidez Corriente | Prueba Ácida |
|------------|---------------------------|---------------------|
| 2018 | 1.47 | 1.08 |
| 2019 | 1.42 | 1.08 |
| 2020 | 2.04 | 1.94 |
| 2021 | 1.47 | 1.16 |
| 2022 | 2.14 | 1.33 |

En la tabla 13 se puede observar la evolución de la liquidez de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón en el periodo estudiado. En particular, se puede ver que la liquidez corriente al año 2019 se redujo casi en 4%, no obstante, en el año 2020 esta misma liquidez aumentó cerca de 44.7% en comparación con el año precedente. Luego, al año 2021 ésta se redujo casi 30% para después volver a incrementarse en 45.2% al siguiente año. Por otro lado, en el caso de la prueba ácida al año 2019 ésta permaneció constante, sin embargo, en el año 2020 esta misma aumentó cerca de 80% en comparación con el año precedente. Luego, al año 2021 ésta se redujo 40.2% para después volver a incrementarse en casi 14% al siguiente año.

En términos generales, se puede apreciar que la liquidez corriente en el periodo estudiado siempre fue mayor a uno, lo cual indica que las empresas exportadoras de camarón en promedio siempre tuvieron con una liquidez que les permitía cubrir sus obligaciones a corto plazo. De la misma manera, la prueba ácida determina que (al ser mayor a uno) estas empresas siempre tuvieron la liquidez para cubrir sus pasivos corrientes, a pesar de excluir sus inventarios (activos circulantes menos líquidos).

El sector exportador camaronero, según los datos recopilados siempre, han sido un sector prudente que siempre han mantenido sus pasivos circulantes por debajo de sus activos circulantes. En este sentido, en el año 2019 las cuentas que forman los activos y pasivos corrientes no tuvieron mayores variaciones y al ser estos indicadores de liquidez mayores que uno se puede argumentar que estas empresas en promedio no tuvieron mayor problemas de liquidez.

Figura 9.

Explicación del valor atípico de estos indicadores en Pandemia.



Sin embargo, se puede observar que durante el año de la pandemia (2020) fue cuando estas empresas conservaron mayor liquidez ante la incertidumbre de cuando la economía se iba a reactivar con el levantamientos de los confinamientos por parte de las autoridades (la cuenta de efectivo incrementó 102%). Adicional a esto, se puede observar que al mismo tiempo estas empresas disminuyeron su pasivo corriente aumentando el pasivo no corriente. Es decir, algunas deudas a pagar al corto plazo fueron refinanciadas al largo plazo dado que éstas últimas aumentaron 35% y las cuentas por pagar a corto plazo disminuyeron 16%.

Luego en el año 2021, se puede visualizar que el activo corriente aumenta solo el 6.4% dado que la cuenta de efectivo disminuyó un poco más del 13% y el pasivo corriente aumenta en 63.7% dado que la cuenta por pagar a corto plazo aumentó casi 50%. En este sentido, se puede ver que las cuentas por pagar a corto plazo refinanciados en el año 2020 se volvieron de corto plazo, es decir, el refinanciamiento de las deudas del sector se aplazó un año.

Figura 10.

Explicación del valor atípico de estos indicadores en el año 2022.



De la misma manera, se puede apreciar que el último año analizado estas empresas exportadoras han optado por conservar más liquidez de lo habitual (aunque no al nivel del año de la pandemia). No obstante, se puede apreciar que existe un incremento inusual de la cuenta de inventarios (+170%), por lo que se puede aseverar que actualmente el sector exportador se encuentra con sobre inventario ante la dificultad de vender el producto al exterior dada la sobreoferta existente. En definitiva, las cuentas de los pasivos corrientes y no corrientes se encuentran con incrementos, pero nada fuera de lo habitual, por tal razón es que la prueba ácida (elimina el factor inventario) está en valores dentro de la media del periodo.

Índices de Endeudamiento de las Empresas de Exportación de Camarón

Uno de los aspectos más destacados del análisis financiero es la evaluación de los índices de endeudamiento dado que son herramientas fundamentales que proporcionan una visión integral de la estructura financiera de estas empresas exportadoras. En este caso, se han analizado varios índices tales como el endeudamiento del activo, endeudamiento patrimonial, endeudamiento a corto plazo, endeudamiento a largo plazo y el ratio de apalancamiento.

El endeudamiento del activo se la obtuvo con un promedio de los activos totales de las empresas seleccionadas para este estudio por cada año e igual manera se lo realizó con el pasivos totales. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial se la obtuvo promediando todos los pasivos totales del total de las empresas seleccionadas por cada año e igual forma se lo hizo con el patrimonio neto.

En lo que se refiere al endeudamiento de corto plazo, este se lo obtiene sacando un promedio de los pasivos corrientes del conjunto de empresas por cada año y lo mismo se realizó para obtener los pasivos totales. De la misma manera, el ratio de endeudamiento de largo plazo se lo calculó con un promedio anual de los pasivos no corrientes de la totalidad de las empresas de la población por cada año analizado y de igual forma se lo realizó para obtener los pasivos totales. En lo que se respecta al índice de apalancamiento se lo calculó con un promedio anual del total de activos del conjunto de empresas de la población de este estudio y lo mismo se realizó para obtener los pasivos totales.

En efecto, los índices financieros de endeudamiento calculados a continuación fueron considerados claves dado la relevancia que tanto los ratios de endeudamiento del activo, del patrimonio, endeudamiento a corto y largo plazo, y el ratio de

apalancamiento. En este caso, los mencionados índices tuvieron una relevancia en el trabajo de Loor et al. (2023) en donde se expuso como evolucionaron ambas razones financieras en la empresa analizada que se relaciona de manera directa con el sector camaronero en general.

En el caso del índice de endeudamiento del activo este midió de manera excelente la autonomía financiera de la empresa con respecto a los activos totales y la explicación de cómo estos se utilizaron en la industria. Por otro lado, el ratio de endeudamiento patrimonial también midió la autonomía empresarial presentando información complementaria midiendo la dependencia de la empresa a fuentes que no pertenecen a la empresa (accionistas).

Con respecto a los ratios de endeudamiento de corto y largo plazo, el trabajo referencial de Muñoz (2018) que trata sobre las empresas camaroneras de la provincia de El Oro muestra la importancia de estos dos indicadores para este sector. En este caso, estos indicadores muestran unas características relevantes como que las camaroneras tienen preferencia a adquirir deuda a corto plazo en mayor medida que las deudas a largo plazo. En cuanto al nivel de apalancamiento midió el nivel de compromiso del patrimonio con respecto a las deudas. En este sentido, este índice mostró una característica importante tales como la tendencia de disminución progresiva de la deuda con respecto al patrimonio de los accionistas.

Tabla 14.

Endeudamiento Promedio de las Empresas ecuatorianas Exportadoras de Camarón.

| ENDEUDAMIENTO | AÑO | | | | |
|----------------|------|------|------|------|------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Del Activo | 0.65 | 0.62 | 0.61 | 0.62 | 0.61 |
| Patrimonial | 1.82 | 1.61 | 1.53 | 1.63 | 1.57 |
| A corto plazo | 0.67 | 0.66 | 0.65 | 0.65 | 0.68 |
| A largo plazo | 0.33 | 0.34 | 0.35 | 0.35 | 0.32 |
| Apalancamiento | 2.82 | 2.61 | 2.53 | 2.64 | 2.57 |

En la tabla 14 se puede ver la evolución del endeudamiento de las empresas ecuatorianas exportadoras de camarón en el periodo analizado. En este caso, el ratio de endeudamiento del activo se ha mantenido relativamente estable al experimentar

variaciones que van tan sólo del 1.5% al 4.3%. De esta manera, se puede inferir que el indicador endeudamiento del activo está por debajo de uno, lo cual indica que en promedio estas empresas tienen suficientes activos como para hacer frente al total de sus obligaciones.

En el caso del endeudamiento del activo, se puede apreciar que al año 2019 el activo crece en casi 21% y el pasivo en un poco más de 15% lo cual muestra una autonomía financiera de las empresas del sector. Del mismo modo, al año 2020 los activos crecen 5.7% y los pasivos 3.6% siguiendo la tendencia del año precedente. Luego al año 2021 se puede apreciar que es el único año en donde los niveles de activo (+28%) crece menos que los pasivos (31.4%), no obstante, para el siguiente año los activos siguieron creciendo por encima de los pasivos al variar casi 26% los primeros y un poco más de 24% los segundos.

En cuanto al ratio de endeudamiento patrimonial se puede observar en la tabla 14 que al año 2019 este indicador experimentó una reducción del 11.7% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió reduciéndose en casi 5%. Luego, al año 2021 éste se incrementó en 6.8% para después volver a decrementarse en 3.7% al siguiente año. En resumen, este indicador mide las veces que un patrimonio está comprometido con sus acreedores y además, transparenta la capacidad de pago de la empresa, debido a que si bien un activo puede verse como más realista para medir el compromiso de pago, a veces éstos están con gravámenes, depreciados, mal estado, entre otros. En efecto, este indicador se encuentra dentro de los niveles aceptables para este giro de negocio.

En el caso del endeudamiento patrimonial, se puede apreciar que al año 2019 el patrimonio crece en casi 31% y el pasivo en un poco más de 15% lo cual muestra una autonomía financiera de las empresas del sector con respecto a su patrimonio. Del mismo modo, al año 2020 el patrimonio crece 8.9% y los pasivos 3.6% siguiendo la tendencia del año precedente. Luego al año 2021 se puede apreciar que es el único año en donde el patrimonio (+23%) crece menos que los pasivos (31.4%), no obstante, para el siguiente año el patrimonio siguió creciendo por encima de los pasivos al variar 29% los primeros y un poco más de 24% los segundos. Este indicador ratifica la autonomía financiera que este sector experimentó en el año analizado.

Por otro lado, en la tabla 14 se puede observar que las empresas exportadoras de camarón adquieren más obligaciones a corto que a largo plazo. El indicador de endeudamiento a corto plazo no experimentó un cambio significativo entre los años

2018 y 2021 dado que la variación osciló entre el 0.3% y el 1% y . Sin embargo, al año 2022 éste se incrementó en 5.6% con relación al año previo. En este sentido, se puede apreciar que dos de cada tres dólares que se adquiere de deuda se lo hace con obligaciones a corto plazo.

En lo que se refiere al ratio de endeudamiento a largo plazo, éste no experimentó grandes cambios significativos entre los años 2018 y 2021 dado que la variación osciló entre el 0.9% y el 2.9%. Sin embargo, al año 2022 éste se redujo de manera significativa en 10.5% con relación al año previo. En términos generales, se puede apreciar que uno de cada tres dólares que se adquiere de deuda se lo hace con obligaciones a largo plazo, pero el último año analizado (2022) si se observa una reducción sustancial que llega a una proporción de \$3 de cada \$10.

En resumen, se puede apreciar que este sector tiene como característica adquirir alrededor de un 33% del total de sus obligaciones a largo plazo para solventar el total de las necesidades de financiamiento y el resto a corto plazo. En definitiva, estos indicadores de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo se han mantenido durante todo el periodo estudiado sin mayores variaciones.

En cuanto al ratio de apalancamiento, este indicador representa la cantidad de activos en dólares que se genera por cada dólar de inversión de los accionistas (patrimonio). En la tabla 14 se puede apreciar que esta razón financiera al año 2019 experimentó una reducción del 7.6% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió reduciéndose en 3%. Luego, al año 2021 éste se incrementó en 4.2% para después volver a decrementarse en 2.4% al siguiente año. En definitiva, se puede indicar que este este indicador se ha mantenido relativamente estable en el periodo de análisis.

De esta manera, el ratio de apalancamiento se puede apreciar que al año 2019 el patrimonio crece en casi 31% y el activo casi 21% lo cual muestra una autonomía financiera de las empresas del sector con respecto a cuantos dólares del patrimonio se transforman en activos que para este año por cada dólar de patrimonio \$2.6 se convierten en activos. Del mismo modo, al año 2020 el patrimonio crece 8.9% y los activos en 5.7% siguiendo la tendencia del año precedente, es decir, de cada dólar de patrimonio \$2.5 se convierten en activo. Luego al año 2021 se puede apreciar que es el único año en donde los niveles de patrimonio (+23%) crece menos que los activos (28%), es decir, por cada dólar de patrimonio \$2.6 se convierten en activos. No obstante, para el siguiente año el patrimonio siguió creciendo por encima de los activos

al variar 29% los primeros y casi 26% los segundos manteniéndose la relación de 1\$ de patrimonio genera \$2.6 de activos.

En términos generales, se puede mencionar del endeudamiento del activo que las empresas no tomaron mayores medidas en cuanto a sus obligaciones dado que al ser los activos una combinación de líquidos y no tan líquidos, al igual que sus pasivos; las medidas que se pudieron tomar habrían sido pensando en que los shocks externos e internos iban a afectar en el largo plazo. No obstante, debido al crecimiento del mercado externo, se aprecia que estas empresas han adquirido deuda a corto plazo mayormente probablemente porque se puede cosechar el camarón hasta tres veces al año dependiendo de muchos factores como el modo de cultivo, tamaño, presentación del producto, entre otros. El resto de indicadores de endeudamiento se mantuvieron relativamente sin variaciones acorde al giro de negocio de estas empresas.

Índices de Gestión de las Empresas de Exportación de Camarón

Los Índices de Gestión se erigen como herramientas fundamentales para evaluar el rendimiento operativo de las empresas dedicadas a la exportación de camarón. Estos indicadores ofrecen una visión detallada de diversos aspectos, desde la eficiencia en la cadena de suministro hasta la capacidad de adaptación a los cambios en las condiciones del mercado. En este caso, los indicadores que mejor responden para analizar la gestión de estas empresas son: el ratio de rotación de cartera, rotación de activo fijo, rotación de las ventas, periodo medio de cobranza a corto plazo, el impacto de los gastos administrativos y los de ventas.

En este sentido, el ratio de la rotación de cartera se la obtuvo sacando un promedio anual del total de los ingresos ordinarios del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y de igual forma se lo realizó para obtener las cuentas y documentos por cobrar comerciales. En lo que se refiere al indicador rotación del activo fijo, este se la calculó obteniendo un promedio anual del total de los ingresos ordinarios del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y de igual manera se lo realizó para obtener el valor medio de las cuentas de la propiedad, planta y equipo (PPE).

En cuanto al indicador rotación de las ventas, este se obtuvo promediando de manera anual el total de los ingresos ordinarios del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y lo mismo se realizó para obtener el valor medio de los activos totales. En lo que respecta al indicador periodo medio de Cobranza al corto

plazo, este indicador se la obtuvo sacando un promedio anual del total de los ingresos ordinarios del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y de igual forma con las cuentas y documentos por cobrar comerciales a corto plazo.

Por otro lado, el indicador impacto de los gastos administrativos y ventas se lo calculó con un promedio anual del total de los gastos administrativos y los de venta que incurrieron las empresas estudiadas y lo mismo se hizo con los ingresos por ventas ordinarias. De esta manera, para el cálculo se sumaron los promedios de los gastos administrativos y los gastos de ventas.

En efecto, los índices financieros de gestión calculados a continuación fueron considerados claves dado la relevancia que tanto los ratios de rotación de cartera, de rotación del activo fijo, rotación de las ventas, periodo medio de cobranzas a corto plazo, el impacto administrativo y de ventas. En el caso de la rotación de cartera en el trabajo referencial de Loor et al. (2023) y de Muñoz (2018) este indicador se expuso la rapidez de las empresas estudiadas en convertir su cartera en liquidez o efectivo. En este caso, describió la tendencia de las empresas del sector a tener una excelente política de cobro.

Por otro lado, el ratio de rotación del activo fijo mostró información relevante en los trabajos de Muñoz y Loor et al. (2023) en el cual expuso que las empresas del sector no están teniendo un crecimiento sustancial sobre la inversión en activos con respecto a las ventas aunque tampoco se muestra una gran ineficiencia en el uso de los activos fijos. Además, en estos mismo trabajos se mostró que el ratio de rotación de ventas indicaba un ligero incremento en la generación de ventas con respecto a los activos totales, es decir, los activos fijos tienen más protagonismo en la generación de las ventas que otros tipos de activos.

En definitiva, el periodo medio de cobranza a corto plazo explicó de excelente manera de cómo las empresas del sector están mejorando su eficiencia en convertir su cuentas por cobrar en efectivo en los trabajos de Muñoz (2018) y Loor et al. (2023). En este mismo contexto, estos autores citados también explicaron cómo los gastos administrativos, de ventas y financieros no han afectado la gestión de las empresas del sector al mostrar un indicador estable durante el periodo analizado,, pero dado los acontecimientos de inseguridad sin precedentes en el país se decidió incluirlo en el estudio. .

Tabla 15.*Promedio de Índices de Gestión de Empresas Exportadoras de Camarón.*

| GESTIÓN | AÑO | | | | |
|-----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| Rotación cartera | 10.00 | 9.43 | 8.05 | 9.40 | 10.29 |
| Rotación activo fijo | 4.76 | 4.65 | 4.03 | 4.82 | 4.85 |
| Rotación ventas | 1.76 | 1.71 | 1.48 | 1.79 | 1.77 |
| Periodo Cobranza CP | 36.50 | 38.70 | 45.30 | 38.80 | 35.50 |
| Impacto gastos adm. y vtas. | 0.05 | 0.06 | 0.06 | 0.07 | 0.08 |

En la tabla 15 se puede observar la evolución de la razón financiera de rotación de cartera. Al año 2019, este indicador experimentó un decremento de 5.7% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió la tendencia y se volvió a reducir de manera sustancial en casi 15%. Luego, al año 2021 éste cambió la tendencia y se incrementó cerca de 17% para después volver a incrementarse en 9.4% tomando en cuenta el año previo. Cabe señalar que este ratio muestra las veces que las cuentas por cobrar a corto plazo giraron en un año con respecto a los ingresos por ventas. En definitiva, al permanecer el indicador alrededor de 10 puntos en promedio durante el periodo, muestra que estas empresas efectivizan sus cuentas por cobrar relativamente rápido.

En efecto, al analizar la rotación de cartera se puede visualizar que al año 2019 las cuentas por cobrar a corto plazo (CXC) crecieron casi 24% mientras que las ventas lo hicieron casi 17%, es decir que las veces que las CXC giraron en torno a las ventas fue de 9.4 veces, lo que indica el dinamismo del sector al momento de hacer efectiva estas obligaciones de sus deudores. Luego al año 2020 las CXC incrementan solo 7.3% y las ventas decrecen 8.4%, es así como este indicador cae a 8 el número de veces que las CXC giran en torno a las ventas, lo cual demuestra que la gestión de cobro es excelente a pesar de las dificultades de cobrar las deudas en pandemia. Después, al año 2021 las CXC aumentaron un poco más del 32% y las ventas un poco más del 54% llevando este índice a 9.4 lo cual demuestra la rápida gestión de cobro que este sector recupero tras una leve caída el año precedente y para aumentar a 10.3 veces el año 2022 mejorando así aún más su gestión de cobro.

Por otro lado, en la tabla 15 se aprecia que la razón financiera de rotación del activo fijo al año 2019 experimentó un decremento de 2.3% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió su tendencia y se redujo en 13.4%. Por el contrario, al año 2021 éste se incrementó de manera sustancial en casi 20%, para después (año 2022) mantenerse casi sin variaciones tomando en cuenta el año previo.

En efecto, al analizar la evolución de la rotación del activo fijo es necesario descomponer la fórmula. Es así como el activo fijo al año 2019 aumentó casi 20% mientras las ventas lo hicieron en casi 17%, lo que indica que por cada dólar invertido en activo fijo (PPE) se generaron \$4.7 dólares en ventas. Luego al año 2020, el activo fijo incrementó sólo un 5.7% y las ventas decrecieron en un 8.4% teniendo así una razón de \$4 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en PPE. Después al año 2021 el monto en PPE subió 29% y las ventas un más de 54%, es decir, el indicador incrementó a razón de \$4.8 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en PPE. Finalmente, al año 2022 el monto en PPE subió 24% y las ventas 19%, es decir, el indicador se mantuvo a razón de \$4.8 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en PPE.

En cuanto al ratio de rotación de las ventas, en la tabla 15 se aprecia que al año 2019 experimentó un decremento de 3.1% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió su tendencia y se redujo en 13.3%. Por el contrario, al año 2021 éste se incrementó de manera sustancial en 20.5%, para después (año 2022) mantenerse casi sin variaciones tomando en cuenta el año previo. De esta manera, esta razón financiera mostró que por cada dólar invertido en activos se generaron entre \$1.5 a \$1.8 en ventas lo que resulta normal para este tipo de negocios durante el periodo analizado.

Al analizar el ratio de rotación de las ventas es necesario descomponer la fórmula. Es así como el activo total al año 2019 aumentó en 20.6% mientras las ventas lo hicieron en casi 17%, lo que indica que por cada dólar invertido en activo se generaron \$1.7 en ventas. Luego al año 2020, el activo incrementó sólo un 5.7% y las ventas decrecieron en un 8.4% teniendo así una razón de \$1.5 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en activos. Después al año 2021 el monto en PPE subió 28.1% y las ventas un más de 54%, es decir, el indicador incrementó a razón de \$1.8 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en activos. Finalmente, al año 2022

el monto en activos subió casi 26% y las ventas 19%, es decir, el indicador se mantuvo a razón de \$1.8 dólares en ventas por cada \$1 dólar de inversión en PPE.

En la tabla 15 se puede apreciar la evolución del indicador periodo medio de cobranza a corto plazo que al año 2019 experimentó un incremento de 6% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió su tendencia y se volvió a incrementar en un poco más de 17%. Por el contrario, al año 2021 éste se redujo de manera sustancial en un poco más de 14%, para después (año 2022) volver a experimentar un decremento de 8.5% tomando en cuenta el año previo.

Al analizar la evolución del periodo medio de cobranzas a corto plazo, el indicador refleja que a estas empresas les tomó un promedio de casi 39 días en el año 2019 para cobrar las deudas a corto plazo. Luego para el año 2020, este indicador aumentó a más de 45 lo cual se demuestra el deterioro de la capacidad de cobro durante ese año dada la iliquidez de la economía. Después, al año 2021 estas empresas lograron recuperar su capacidad de cobro a casi 39 días. Sin embargo, en el año 2022 este indicador bajó a un poco más de 35 días lo cual indica un mejoramiento de las capacidades de cobro de estas empresas.

En este contexto, de la razón financiera de impacto de los gastos administrativos y ventas sobre los ingresos por ventas se mantiene con una tendencia alcista de manera sostenida. Al año 2019, este indicador experimentó un incremento de 2% con respecto al año precedente, de la misma forma, en el año 2020 este mismo ratio siguió su tendencia y se incrementó en 1.8%. Sin embargo, al año 2021 éste se incrementó de manera sustancial en casi 16%, para después (año 2022) volver a aumentar en casi 17% con respecto al año precedente. En resumen, este indicador está incrementándose de manera sostenida y anormal.

Figura 11.

Evolución de la variación de Impacto de los Gastos en el Sector Exportador de Camarón.



Siguiendo con la explicación del impacto de los gastos administrativos y ventas (GAV) es necesario analizar la evolución del porcentaje de evaluación interanual de estos gastos. Dado que las ventas de camarón al exterior se las realizan varias veces al año, los periodos de cobranza a los deudores son relativamente cortos y las rotaciones de cartera se mantienen en niveles saludables.

Analizando las variaciones interanuales, al año 2019 la variación de los GAV fue de 19.2%, mientras los de los ingresos por ventas fue de casi 17%, es decir, que de cada dólar de los ingresos por ventas 5.6 centavos se gastan en GAV. Luego al año 2020 la variación de los GAV fue de -6.8%, mientras los de los ingresos por ventas se redujeron en 8.4%, es decir, que de cada dólar de los ingresos por ventas 5.7 centavos se gastan en GAV. Después al año 2021 la variación de los GAV fue de casi 79%, mientras los de los ingresos por ventas se incrementaron en 54.3%, es decir, que de cada dólar por ventas 6.6 centavos se gastan en GAV. Finalmente, al año 2022 la variación de los GAV fue de +62.3%, mientras los de los ingresos por ventas fue de +19%, es decir, que de cada dólar de los ingresos por ventas 7.7 centavos se gastan en GAV.

En resumen, en la figura 9 se representa la evolución de uno de los indicadores de actividad que más llama la atención que es el de impacto de gastos administrativos y ventas. En este sentido, el porcentaje de estos gastos con respecto a los ingresos por venta siempre se han mantenido al alza, pero en el periodo analizado nunca había

representado más del 6%. No obstante, en los dos últimos años estudiados se puede ver que superaron este porcentaje y en el año 2022 esta representatividad llega casi al 8% del total de las ventas. En este contexto, en los años 2021 y 2022 la variación interanual ha crecido 78.6% y 62.3% respectivamente superando de lejos a todos los demás años analizados.

En términos generales, esta alza en el impacto de gastos administrativos y ventas se ve reflejado en la inseguridad del país. En este sentido, los gremios exportadores de camarón están incurriendo muchos más gastos en proteger su producto al momento del traslado de su mercadería por los constantes robos que han sufrido y que van en aumento. Cabe recordar que estos gastos en seguridad extra se registran en los gastos administrativos cuando son traslados de las fábricas de cosechas a las empacadoras y en los gastos de ventas si el traslado del producto se da de la fábrica a las aduanas.

Índices de Rentabilidad de las Empresas de Exportación de Camarón

Los Índices de Rentabilidad en el contexto de las Empresas de Exportación de Camarón constituyen una brújula vital para medir el éxito financiero y la viabilidad económica en la industria acuícola. Entre los indicadores más relevantes para medir la rentabilidad de esta industria se encuentra: la rentabilidad sobre las ventas (ROS), la rentabilidad sobre patrimonio (ROE) y la rentabilidad sobre activos (ROA).

Para el cálculo de la rentabilidad sobre las ventas ordinarias (ROS) se sacó un promedio anual del total de las utilidades netas del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y de igual forma se lo realizó para obtener los ingresos ordinarios por ventas. En lo que se refiere a la rentabilidad sobre el patrimonio neto (ROE) se la calculó obteniendo un promedio anual del total de las utilidades netas del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y de igual manera se lo realizó para obtener el patrimonio neto. En definitiva, la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) se la obtuvo con un promedio anual del total de las utilidades netas del conjunto de empresas seleccionadas en este estudio y lo mismo se realizó para obtener el promedio del total de activos totales.

En este caso, se eligieron los índices de rentabilidad ROS, ROA y ROS dado que en los trabajos referenciales de Muñoz (2018), Velasco (2022) y Loor et al. (2023) estos explicaron de mejor manera cómo el sector camaronero se encuentra financieramente. Es así como en todos los casos se muestra la forma en que la utilidad

netas se ha ido incrementando acorde el sector camaronero va creciendo en ventas. En definitiva, esta utilidad neta se la compara con el patrimonio total (ROE) y con el activo total (ROA) mostrando un crecimiento sostenido en el corto plazo.

Tabla 16.

Rentabilidad Media de Empresas Exportadoras de Camarón.

| Año | ROS | ROE | ROA |
|------------|------------|------------|------------|
| 2018 | 1.40% | 6.99% | 2.48% |
| 2019 | 1.46% | 6.52% | 2.50% |
| 2020 | 0.54% | 2.04% | 0.81% |
| 2021 | 3.46% | 16.30% | 6.18% |
| 2022 | 3.30% | 15.04% | 5.84% |

En la tabla 16 se puede observar la evolución de la razón financiera ROS. En este caso, al año 2019, este indicador experimentó un incremento de 4.3% con respecto al año precedente. Por el contrario, en el año 2020 este ratio no siguió su tendencia y disminuyó en demasía (-63%). Sin embargo, al año 2021 éste experimentó una recuperación formidable al incrementarse en casi 541%, para después (año 2022) reducirse en 4.6% con respecto al año precedente.

El análisis del ROS conlleva a revisar el crecimiento de las utilidades netas y las ventas del sector. Para el año 2019 las ventas crecieron casi 17% y las utilidades netas casi 22% mostrando que aproximadamente por cada dólar de ventas sólo el 1.4% se transforma en utilidad neta. No obstante, para el año 2020 las ventas disminuyeron 8.4% y las utilidades decrecieron casi 66% lo que indica que las ventas casi no generaron utilidades este año (0.54 centavos por cada dólar de venta) que hubiera sido peor sino se vendía el poco inventario producido ese año (-79% con respecto al año anterior).

En lo que se refiere a la evolución de la razón financiera ROE. En este caso, al año 2019, este indicador experimentó un decremento de 6.7% con respecto al año precedente. De la misma manera, en el año 2020 este ratio siguió su tendencia decreciente y disminuyó en demasía (-68.7%). Sin embargo, al año 2021 éste experimentó una recuperación formidable al incrementarse en casi 700%, para después (año 2022) reducirse en 7.7% con respecto al año precedente.

El análisis del ROE conlleva a revisar la evolución de las utilidades netas y el nivel del patrimonio. Para el año 2019 el patrimonio creció casi 31% y las utilidades netas casi 22% mostrando que aproximadamente por cada dólar de patrimonio casi el 7% se transforma en utilidad neta. No obstante, para el año 2020 el patrimonio siguió creciendo pero sólo en 8.9% mientras que las utilidades decrecieron casi 66% lo que indica que de todas formas se generaron utilidades este año, pero de cada dólar invertido en patrimonio sólo se generaron un poco más de dos centavos. Ya en el año 2021 el patrimonio aumentó 23% y las utilidades netas crecieron casi 9 veces más, por tanto, por cada dólar invertido en patrimonio este año se generaron más de 16 centavos de utilidad siguiendo la misma tendencia el año 2020, pero con la diferencia que en este caso se generaron 15 centavos.

En definitiva, en la tabla 16 se puede observar también la evolución de la razón financiera ROA. Al año 2019, este indicador permaneció casi sin variaciones con respecto al año precedente. Por el contrario, en el año 2020 este ratio disminuyó de manera sustancial en 67.6%. Sin embargo, al año 2021 éste experimentó una recuperación formidable al incrementarse en 663%, para después (año 2022) reducirse en 5.5% si se compara con el año previo.

El análisis del ROA conlleva a revisar la evolución de las utilidades netas y el nivel de inversión en activos. Para el año 2019 el patrimonio creció casi 21% y las utilidades netas casi 22% mostrando que aproximadamente por cada dólar de patrimonio casi el 2.5% (2.5 centavos) se transformaron en utilidad neta. No obstante, para el año 2020 el activo siguió creciendo pero sólo en 5.7% mientras que las utilidades decrecieron casi 66% lo que indica que de todas formas se generaron utilidades este año, pero de cada dólar invertido en activos sólo se generaron 0.8 centavos. Ya en el año 2021 el activo aumentó 28% y las utilidades netas crecieron casi 9 veces más, por tanto, por cada dólar invertido en activo este año se generaron más de 6 centavos de utilidad siguiendo la misma tendencia el año 2020, pero con la diferencia que en este caso se generaron un poco menos de 6 centavos.

Tabla 17.

Evolución de la variación de Ingresos obtenidos y Cantidad de camarón exportado.

| Periodo | Ventas | Cantidad (TM) |
|----------------|---------------|----------------------|
| 2018-2019 | 16.87% | 25.98% |
| 2019-2020 | -8.40% | 6.67% |
| 2020-2021 | 54.32% | 23.26% |
| 2021-2022 | 19.05% | 26.06% |

Siguiendo con la explicación de la evolución de los ratios de rentabilidad en la tabla 17 se describe la evolución de uno de los factores que determinan la utilidad neta (componente fundamental de los ratios de rentabilidad) que es los ingresos por ventas ordinarias. De esta manera, se puede visualizar las variaciones interanuales, en los cuales se puede percibir que al año 2019 las ventas incrementaron casi 17%, para luego caer en el año de la pandemia a -8.4%. Así, mismo en el año 2021 se experimentó una recuperación en los ingresos por ventas (+54.3%). Finalmente, al año 2022 la tasa de crecimiento en los ingresos por ventas se incrementó (19%), pero no ha niveles como el año 2021.

Por otro lado, también en esta tabla se puede visualizar que al año 2019 el volumen en ventas incrementó en casi 26% y aunque en el año 2020 la tasa de crecimiento de las ventas se incrementó en 6.7%, estuvo muy por debajo de la tasa de crecimiento del año precedente. No obstante, para el año 2021 se experimentó una recuperación al incrementarse los ingresos por ventas en 23.3% y volver a aumentar al año siguiente en 26%.

En definitiva, se puede observar que la cantidad de camarón exportado (medidos en Toneladas métricas) y la cantidad de ingresos obtenidos por esas ventas no crecen al mismo ritmo. En este sentido, una de las razones por las cuales la rentabilidad de estas empresas disminuyó el último año estudiado. De la misma manera, cada vez se hace más complejo vender camarón en el mercado internacional debido al exceso de oferta que existe en el mercado situación que se comprueba dado que el último año analizado (2022) los inventarios crecieron 170%. Adicional a esto, si se toma en cuenta los incrementos en los gastos administrativos y ventas de estas empresas al aumentar los gastos extra en seguridad se puede explicar la razón de la reducción de la rentabilidad.

Discusión de Resultados

En el trabajo de Muñoz (2018) se manifiesta que el sector camaronero de la provincia de El Oro se encuentra en términos financieros saludable y consolidado, dado que sus indicadores no muestran un riesgo financiero apremiante. En este sentido, estos resultados concuerdan con los obtenidos en este trabajo debido a que en términos generales se puede percibir un sector camaronero saludable. No obstante, se diferencia de este estudio por la temporalidad y porque enfoque que se le dio a este trabajo son el análisis de empresas camaroneras exportadoras. Por esta razón no coinciden en cuanto a exponer los problemas de sobre inventario en el último año analizado ni el exceso de liquidez que se dio en pandemia.

Por otro lado, el estudio de Crespo et al. (2018) manifiesta que el sector se mantiene estable y no presenta mayor variación en su endeudamiento, tiene buenas utilidades y es rentable. Lo cual concuerda con los resultados de este estudio en cuanto a los indicadores de liquidez y no tanto en cuanto a la rentabilidad. No obstante, cabe recalcar que las diferencias de los resultados se deben a la temporalidad diferente entre estos estudios y al enfoque diferente dado que en este trabajo se analizó a las empresas exportadoras de camarón y en este otro al sector camaronero orense en general.

De la misma manera, el trabajo de Paladines et al. (2020) señala que el sector camaronero presenta altas pérdidas e incertidumbre sobre su futuro generando problemas de financiamiento, reducción de la nómina, aumento de los costos operativos y reducción de los márgenes de utilidad. Estas conclusiones recogen la realidad de las empresas camaroneras de la provincia de El Oro en el periodo de la pandemia y cuyas dificultades se pueden apreciar también en este trabajo. A diferencia de las empresas de ese estudio, las empresas exportadoras no experimentan problemas de financiamiento ni reducción del personal, aunque si experimenta un aumento inusitado de los costos operativos.

En lo que respecta al trabajo de Velasco (2022) se indica que existe una disminución en las exportaciones de las empresas camaroneras debido a las repercusiones financieras y económicas derivadas de la pandemia. En este sentido, este trabajo concuerda con los resultados obtenidos en este trabajo en cuanto a las vicisitudes que el sector camaronero experimentó en época de pandemia sobre todo en las prohibiciones que se tuvieron en las exportaciones ecuatorianas de camarón. Sin

embargo, cabe recalcar que, a diferencia de ese trabajo, este se enfocó en las empresas exportadoras en el periodo 2018-2022, mientras que el de Velasco (2022) se centró en todo el sector camaronero ecuatoriano en el periodo 2015-2021.

En definitiva, el trabajo de Loor et al. (2023) hace referencia a un estudio de empresas muy relacionados al sector camaronero. En este caso, el sector analizado es sobre la venta de balanceado o alimento para el camarón. En este sentido, la empresa analizada cuenta con capacidad financiera, lo que le ha permitido mejorar sus operaciones, aunque debe poner mayor énfasis en su rentabilidad. Si bien las diferencias en los resultados son entendibles porque son sectores relacionados, pero no iguales; existen puntos convergentes. Uno de estos es que existe la capacidad financiera para afrontar las obligaciones a corto y largo plazo en ambos sectores. Otro punto es que ambas empresas mostraron una rentabilidad decreciente o no muy atractiva para futuros inversionistas.

Conclusiones

Las principales conclusiones de este estudio radican en que las empresas exportadoras del sector camaronero del Ecuador en los periodos 2018-2022 cuentan con diferentes lecturas acorde con los ratios analizados.

- En cuanto al objetivo general de este estudio, se puede concluir que la liquidez corriente en el periodo estudiado siempre fue mayor a uno, lo cual indica que las empresas exportadoras de camarón en promedio siempre tuvieron con una liquidez que les permitía cubrir sus obligaciones a corto plazo (varió de 1.42 a 2.04). De la misma manera, la prueba ácida determina que (al ser mayor a uno) estas empresas siempre tuvieron la liquidez para cubrir sus pasivos corrientes, a pesar de excluir sus inventarios (activos circulantes menos líquidos) (varió de 1.08 a 1.94).
- No obstante, se pudieron observar importantes hallazgos dentro de los índices de liquidez. Es así como durante el año de la pandemia (2020) estas empresas conservaron la mayor liquidez del periodo estudiado ante la incertidumbre de cuando la economía se iba a reactivar con el levantamientos de los confinamientos por parte de las autoridades dado que sus cuentas de efectivo incrementaron en promedio 102%. Adicional a esto, se pudo notar que al mismo tiempo estas empresas disminuyeron su pasivo corriente aumentando el pasivo no corriente. Es decir, algunas deudas a pagar al corto plazo fueron refinanciadas al largo plazo dado que éstas últimas aumentaron 35% y las cuentas por pagar a corto plazo disminuyeron 16%.
- Con respecto a los índices de endeudamiento se pudo conocer que en términos generales, el ratio de endeudamiento del activo de estas empresas fluctuaron entre 0.61 y 0.65 durante todo el periodo, por lo cual no se presentaron mayores variaciones en este indicador dado que el promedio de crecimiento de los activos durante todo el periodo fue de 106% y del pasivo en 95% manteniéndose una tendencia directa o positiva entre estas dos cuentas. Por otro lado, el endeudamiento patrimonial se situó entre 1.53 y 1.82 durante todo el periodo, en consecuencia no se presentaron mayores variaciones en este indicador dado que el promedio de crecimiento del patrimonio durante todo el periodo fue de 125% y del

pasivo en 95% manteniéndose una tendencia directa o positiva entre estas dos cuentas también.

- En lo que se refiere a los ratios de endeudamiento a corto plazo se situó entre 0.65 y 0.68 durante todo el periodo, por consiguiente no se presentaron mayores variaciones en este indicador dado que el promedio de crecimiento del pasivo corriente durante todo el periodo fue de 80% y del pasivo en 95%. No obstante durante, la pandemia (año 2020) el pasivo creció 3.6%; mientras los pasivos corrientes disminuyeron un poco más del 18%. En consecuencia, el ratio de endeudamiento a largo plazo se ubicó entre 0.32 y 0.35 con un crecimiento promedio del pasivo no corriente de 85% y del pasivo en 95% durante todo el periodo estudiado. En resumen, se puede decir que durante todo el periodo analizado, en promedio de cada \$3 de deuda, \$2 eran al corto plazo y \$ 1 al largo plazo.
- Asimismo, en la evolución del ratio de apalancamiento se pudo evidenciar que éste fluctuó entre 2.53 y 2.82 durante todo el periodo analizado, por lo cual no se presentaron mayores variaciones en este indicador dado que el promedio de crecimiento de los activos durante todo el periodo fue de 106% y del patrimonio en 125% manteniéndose un crecimiento homogéneo entre estas dos cuentas. En resumen, por cada dólar de patrimonio invertido, entre \$2.53 y \$2.82 se convierte en activos.
- Por otro lado, en el cálculo de los índices de gestión se pudo evidenciar, en términos generales, que el indicador de rotación de cartera se ubicó entre 8.1 y 10.3, por consiguiente se presentaron variaciones, pero no de consideración; sin embargo, el promedio de crecimiento de las cuentas por cobrar fue de 101% y de los ingresos por ventas de 97% durante todo el periodo estudiado. Es así como la rotación de cartera siempre estuvo por encima de 9.4, pero dado las dificultades de la pandemia y su falta de dinamismo económico que trajo consigo, este indicador bajó a 8.1, es decir, las veces que rotó las CXC con respecto a las ventas fue menor.
- En efecto, el indicador de rotación del activo fijo se ubicó entre 4.03 y 4.85, por consecuencia no se presentaron variaciones significativas dado que el promedio de crecimiento de la inversión en activos fijos (propiedad, planta y equipo) fue de 103% y de los ingresos por ventas de 97% durante todo el

periodo analizado. Por tanto, se puede señalar que por cada dólar invertido en PPE se generaron entre \$4.03 y \$4.85 en ventas. Adicionalmente, la razón financiera rotación de ventas se ubicó entre 1.48 y 1.79, por tanto no se presentaron variaciones sustanciales dado que el promedio de crecimiento de la inversión en activos fue de 106% y de los ingresos por ventas de 97% durante todo el periodo analizado. Por ende, se puede señalar que por cada dólar invertido en activos se generaron entre \$1.48 y \$1.79 en ventas teniendo al año 2020 como punto más bajo de este indicador.

- Con respecto al indicador periodo medio de cobranza a corto plazo, éste se ubicó entre 35.5 y 45.3, por consecuencia se presentaron variaciones considerables, aunque el promedio de crecimiento de las CXC fue de 101% y de los ingresos por ventas de 97% durante todo el periodo estudiado. No obstante, durante la pandemia el periodo medio de cobro a corto plazo se extendió a un poco más de 45 días debido a la dificultad de cobrar las deudas en pandemia, pero éste mejoró el último año analizado a 35.5 días lo que indica un mejoramiento de la gestión de cobranzas.
- En definitiva, el ratio impacto de los gastos administrativos y ventas se situó entre 0.05 y 0.08, por consiguiente se presentaron variaciones considerables, debido a que el promedio de crecimiento de los gastos administrativos y ventas fue de 222% y de los ingresos por ventas fue de 97% durante todo el periodo estudiado. En este sentido, se pudo observar un crecimiento sostenido en este tipo de gastos originado por el aumento de los gastos extras en seguridad de estas empresas por el aumento de los índices de delincuencia del país.
- En lo que se refiere a las razones financieras de rentabilidad, el indicador ROS se ubicó entre 0.5% y 3.5%, por esta razón se presentaron variaciones significativas dado que el promedio de crecimiento de las utilidades netas fue de 385% y de los ingresos por ventas de 97% durante todo el periodo analizado. Por tanto, se puede señalar que por cada dólar de los ingresos por ventas, sólo se generaron entre 0.54 de centavo y 3.5 centavos en utilidad. Por otro lado, el ratio ROE se situó entre 2% y 16.3%, por este motivo se presentaron variaciones sustanciales dado que el promedio de

crecimiento de las utilidades netas fue de 385% y del patrimonio fue de 125% durante todo el periodo analizado. Por tanto, se puede señalar que por cada dólar del patrimonio, se generaron entre 2 centavos y un poco más de 16 centavos en utilidad.

- De esta misma manera, el ratio ROA se ubicó entre 0.8% y 6.2%, por esta razón se presentaron variaciones significativas dado que el promedio de crecimiento de las utilidades netas fue de 385% y de los activos fue de 106% durante todo el periodo analizado. Por tanto, se puede señalar que por cada dólar de inversión en activos, sólo se generaron entre 0.8 de centavo y 6.2 centavos en utilidad.
- Adicional a esto, vale la pena recalcar que las ventas han caído en el último año dado que cada vez se hace más complejo vender camarón en el mercado internacional debido al exceso de oferta que existe en el mercado situación que se comprueba dado que el último año analizado (2022) los inventarios crecieron 170%. Adicional a esto, si se toma en cuenta los incrementos en los gastos administrativos y ventas de estas empresas al aumentar los gastos extra en seguridad se puede explicar la razón de la reducción de la rentabilidad.
- En los trabajos tomados como referencia se pudo constatar que muchos coincidían en la utilización de las razones financieras para medir la liquidez como la fórmula para obtener la liquidez corriente y la prueba ácida. Asimismo, los indicadores de gestión como endeudamiento del activo, del patrimonio, endeudamiento a corto y largo plazo y el ratio de apalancamiento. De la misma manera, los indicadores de gestión más coincidentes en los trabajos realizados fueron los de rotación de cartera, del activo fijo, de venta, el periodo medio de cobranza a corto plazo y el impacto de los gastos administrativos y ventas. Finalmente, la utilización de las ratios de rentabilidad ROS, ROE y ROA fueron claves para muchos estudios revisados.
- En definitiva, la utilización del diseño de investigación no experimental de corte transversal con enfoque cuantitativo y alcance descriptivo ayudó al momento de definir la temporalidad y la forma en que se abordó este estudio. La elección de esta metodología permitió enfocarse en la

información que mostraban los datos numéricos y compararlo con la información del sector que reportaban los medios de comunicación mostrando muchas coincidencias y explicaciones de los resultados obtenidos.

- En conclusión, el sector exportador camaronero está en continuo crecimiento dado que las toneladas métricas de camarón exportado van en aumento. En términos generales, existe una sobreproducción de camarón en el mercado internacional en la actualidad, lo que está provocando dificultades para comercializar el inventario actual. No obstante, los indicadores de liquidez del sector se encuentran saludables, los de gestión se encuentran sin grandes variaciones en el periodo analizado, los indicadores de endeudamientos también muestran solvencia y los de rentabilidad muestran buenos números comparados con otros sectores económicos, aunque experimentó una leve reducción en el año 2022 que si no se toma medidas podría ahondar los problemas a mediano y largo plazo.

Recomendaciones

Una vez analizado los resultados obtenidos y redactado las conclusiones es fundamental establecer ciertas sugerencias específicas destinadas a mejorar la eficiencia operativa. Estas recomendaciones no solo están diseñadas para beneficiar a los exportadores de camarón, sino también para promover un sector que aporta mucho a la economía ecuatoriana ya sea con divisas o con empleo.

Como primera recomendación se podría mencionar que el sector camaronero se ha mantenido durante todo el periodo analizado con altos niveles de liquidez, por tanto dado el dinamismo de este sector y de que este sector se vuelve vulnerable ante las amenazas externas (precio del camarón a la baja, menor demanda), se sugiere a las empresas del sector que mantengan sus niveles de liquidez dado que esto ayuda a sobrellevar los problemas financieros al menos a corto plazo.

Como segunda recomendación se puede señalar que los índices de endeudamiento de este sector han permanecido relativamente estables durante el periodo de estudio y en niveles que les permite a estas empresas solventar sus obligaciones, por lo que se sugiere que sigan manteniendo sus niveles de endeudamiento debido a que los niveles actuales ayudarán al sector a solventar sus obligaciones a mediano y largo plazo.

Como tercera recomendación se puede indicar que en cuanto a las razones financieras de gestión, tanto de la rotación de cartera, rotación del activo fijo, rotación de ventas y del periodo medio de cobranza a corto plazo de este sector exportador se han mantenido relativamente sin mayores variaciones (salvo en pandemia), por lo que se sugiere que estas empresas continúen con su gestión dado que refleja un dinamismo de ventas y de una excelente gestión de cobro.

Como cuarta recomendación se insta a las autoridades a trabajar mucho más por la seguridad dado que este problema está afectando los traslados de la mercadería ya sea hacia las empaquetadoras o hacia los puertos para su exportación aumentando los gastos administrativos y de ventas. La idea de militarizar los puertos puede ser una excelente medida temporal, pero se debe trabajar la inseguridad como un problema multidimensional para tener resultados a mediano y largo plazo; y de esta manera mejorar la competitividad dado que se incurrirían en menor medida en estos gastos.

Como quinta recomendación, se puede citar que los índices de rentabilidad han experimentado una tendencia impredecible y parte de esto debido a la inestabilidad

del ingreso por ventas. En la actualidad, existe una sobreproducción de camarón en el mercado internacional, pero este inconveniente se podría resolver encontrando otros mercados o trabajando en mayor medida en los que están poco explotados. Un ejemplo de aquello es que Estados Unidos es país muy consumidor de estos crustáceos que podría ser mejor explotado como mercado. Además, las exportaciones europeas se prevean que suban por los acuerdos multipartes firmados con la Unión Europea por parte de los países de la CAN donde Ecuador es miembro.

Como recomendación final se insta a la comunidad académica a replicar este estudio, pero con diferentes enfoques. Una línea de investigación sobre el sector camaronero puede ser un análisis financiero segregado por provincias o por tamaño empresarial para conocer si los mismos problemas afectan al sector sin distinción de su ubicación geográfica o de su solvencia económica. De la misma forma, se sugiere replicar este estudio con un alcance correlacional para determinar cuáles son las variables que más influyen en la solvencia y rentabilidad de estas empresas. En definitiva, se puede efectuar un análisis financiero a otros sectores exportadoras que también traen importantes divisas al país como el sector bananero, el sector minero o el sector floricultor y conocer si los mismos problemas afectan también a estos sectores económicos.

Referencias

- Abebe, A. (2022). The effect of IFRS on the financial ratios: Evidence from banking sector in the emerging economy. *Cogent Economics & Finance*, 10, 1-15. <https://doi.org/https://doi.org/10.1080/23322039.2022.2113495>
- Acosta, J., Plata, K., Puentes, D., & Torres, M. (2019). Influencia de los recursos y capacidades en los resultados financieros y en la competitividad empresarial: Una revisión de la literatura. *I+D Revista de Investigaciones*, 13(1), 147-157. <https://doi.org/https://sievi.udi.edu.co/ojs/index.php/ID/article/view/204/246>
- Amerise, A. (2023, abril 21). Cómo Ecuador se convirtió en el mayor exportador mundial de camarones (y qué papel clave jugó China). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65247655#:~:text=Solo-con-el-camaron-Ecuador,pais-fronterizo-e-inmensamente-mayor.>
- Barreto, N. (2020). Análisis Financiero: Factor sustancial para la toma de decisiones en una empresa del sector comercial. *Universidad y Sociedad*, 12(3), 129-134. <https://doi.org/http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-129.pdf>
- BCE. (2020, mayo 31). La economía ecuatoriana creció 0,1% en 2019. (Boletín de Prensa): <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-crecio-01-en-2019>
- BCE. (2021, febrero). *Evolución de la Balanza Comercial (Presentación de Powerpoint)*. Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202102.pdf>
- BCE. (2023). *Banco Central del Ecuador. Estadísticas de Comercio Exterior*. Banco Central del Ecuador: <https://sintesis.bce.fin.ec/BOE/OpenDocument/2303281959/OpenDocument/opendoc/opendocument.jsp?logonSuccessful=true&shareId=0>
- BCE. (2023, febrero). *Evolución de la Balanza Comercial (Presentación de Powerpoint)*. Banco Central del Ecuador: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202302.pdf>

- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Calderón, F. (2020). *Análisis de la evolución de la industria camaronesa y su incidencia en la balanza comercial del Ecuador (Tesis de grado)*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
<https://doi.org/http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/18592/Analisis-de-la-evolucion-de-la-industria-camaronesa-y-su-incidencia-en-la-balanza-comercial-del-Ecuador-819.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cámara Nacional de Acuicultura. (2023, abril 13). *Inseguridad imparable en el sector camaroneso (post)*. <https://www.cna-ecuador.com/inseguridad-imparable-en-el-sector-camaroneso/>
- Carchi, K., Crespo, M., González, S., & Romero, E. (2020). Índices financieros, la clave de la finanza administrativa aplicada a una empresa manufacturera. *INNOVA Research Journal*, 5(2), 26-50.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v5.n2.2020.1193>
- Carrillo, A., Galarza, S., & García, N. (2018). PIB e Indicadores Financieros de la Banca Privada Ecuatoriana 2000-2016. *Revista Economía y Negocios*, 9((2)), 26-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.29019/eyn.v9i2.497>
- Castillo, D., Guevara, M., Sellan, J., Tumbaco, N., & Velásquez, M. (2020, noviembre 13). *Actualidad del sector camaroneso ecuatoriano*. <http://cadiec.oe.espol.edu.ec/wp-content/uploads/sites/19/2021/07/Articulo-sobre-Sector-Camaroneso.pdf>
- Cespedes, S., & Rivera, L. (2019). *Los ratios financieros (Trabajo de titulación)*. Universidad Peruana Unión. https://doi.org/https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2591/Susana_Trabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CFN. (2022, diciembre). *Ficha Sectorial. Camarón (Presentación de Powerpoint)*. Corporación Financiera Nacional: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2022/fichas-sectoriales-4-trimestre/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf>
- CFN. (2023, Agosto). *Ficha Sectorial Camarón (Presentación de Powerpoint)*. Corporación Financiera Nacional: <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2023/fichas-sectoriales-3-trimestre/Ficha-Sectorial-Camaron.pdf>

- Código del trabajo. (2012, septiembre 26). *Código del trabajo*.
<https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/05/Codigo-de-Tabajo-PDF.pdf#>
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (2019, diciembre 31). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones*.
<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/Codigo-organico-de-la-produccion-comercio-e-inversiones-COPCI.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008, octubre 20). *Constitución de la República del Ecuador*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Correa, D., Vélez, N., & Murillo, M. (2021). Los indicadores financieros: Herramienta para evaluar el principio de negocio en marcha. *Revista Desarrollo Gerencial*, 13(2), 1-24.
<https://doi.org/https://doi.org/10.17081/dege.13.2.4882>
- Crespo, M., Alaña, T., Farinango, R., Sotomayor, K., Ochoa, K., & Ruiz, J. (2018). Análisis financiero aplicable al sector camaronero del cantón Machala de la empresa Marecillo s. a. *Revista 100-Cs*, 4(4), 07-22.
<https://doi.org/https://100cs.cl/index.php/cs/article/view/131>
- Depetris, E., Rossini, G., & García, R. (2020). Problemas de agencia e incentivos para el desempeño. In *Cooperativas de Industrialización de Leche y Problemas de Agencia: cambios y Situación al finalizar la segunda década del milenio* (pp. 25-48.). Universidad Nacional del Litoral.
https://doi.org/https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/152008/CONICET_Digital_Nro.712d11fd-ec47-4654-bf9b-371763c4d81c_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Díaz, G., Valdes, M., & Quintana, M. (2018). La gestión del conocimiento en el ámbito empresarial. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(2), 133-148. <https://doi.org/https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1015/352>
- Ekos. (2023, mayo 22). *Exportaciones de camarón superaron por primera vez al petróleo sin refinar*. Ekosnegocios.com: <https://ekosnegocios.com/articulo/exportaciones-de-camaron-superaron-por-primera-vez-al-petroleo-sin-refinar>

- España, S. (2020, julio 16). China restringe las compras de camarón ecuatoriano tras encontrar coronavirus en el embalaje. *El País*, p. 1.
<https://elpais.com/economia/2020-07-17/china-restringe-las-compras-de-camaron-ecuatoriano-tras-encontrar-coronavirus-en-el-embalaje.html>
- Flores, J. (2023). *Análisis del impacto financiero del sector camaronero de Durán durante la pandemia Covid-19 (Tesis de maestría)*. Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador. <https://doi.org/https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/26350/1/UPS-GT004781.pdf>
- Ganga, F., Albort, G., Chavarria, C., & Leal, A. (2020). Desempeño investigador de las universidades iberoamericanas: Un análisis empírico a partir de la Teoría de la Agencia. *Revista Interciencia*, 45(4), 192-200.
<https://doi.org/https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/99114/Desempeno-investigador-de-las-universidades-iberoamericanas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garcés, C. (2019). *Indicadores financieros para la toma de decisiones en la empresa Disgarta (Trabajo de investigación)*. Pontífica Universidad Católica del Ecuador. <https://doi.org/https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2860/1/77028.pdf>
- Gil, J., Cruz, J., & Lemus, A. (2018). Desempeño financiero empresarial del sector agropecuario: un análisis comparativo entre Colombia y Brasil 2011-2015. *Revista Escuela de Administración de Negocios, Ene-jun(84)*, 109-131.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21158/01208160.n84.2018.1920>
- González, M., López, D., & Pabón, J. (2023). Agency and Stakeholder Theories from the concept of value creation. *Revista FACE*, 23(1), 111-130.
<https://doi.org/https://ojs.unipamplona.edu.co/index.php/face/article/view/2446/3048>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. .
- IFR Foundation. (2019). *El Marco Conceptual para la Información Financiera*. Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/El-Marco-Conceptual-para-la-Informacion-Financiera.pdf>

- IFRS Foundation. (2019). *Normas Internacionales de Información Financiera*.
Deloitte: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIIF-2019-Completas.pdf>
- Imaicela, R., Curimilma, O., & López, K. (2019). Los indicadores financieros y el impacto en la insolvencia de las empresas. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, noviembre, 1-13. <https://doi.org/https://www.eumed.net/rev/oe/2019/11/indicadores-financieros.html>
- INEC. (2012, junio). *Clasificación Nacional de Actividades Económicas*. Ecuador en Cifras: <https://aplicaciones2.ecuadorencifras.gob.ec/SIN/descargas/ciiu.pdf>
- Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia. (2023). *¿Cuáles son las razones financieras de rentabilidad?* Instituto Nacional de Contadores Públicos de Colombia: <https://incp.org.co/cuales-son-las-razones-financieras-de-rentabilidad/>
- International Trade Centre. (2023). *Trade Map*. https://www.trademap.org/Product_SelCountry_TS.aspx?nvpm=
- Jory, D. (2023, enero 9). *Los mercados y la demanda de camarón no se han expandido al mismo ritmo que la producción*. Global Seafood Alliance: <https://www.globalseafood.org/advocate/opinion-existe-una-desconexion-global-entre-la-produccion-de-camaron-cultivado-y-sus-mercados/>
- Keman, H. (2018, octubre 12). *Institutionalization*. Encyclopedia Britannica: <https://www.britannica.com/topic/social-capital>
- Kenny, J., & Morrison, G. (2023). Importación de Camarón de Estados Unidos. *Aquacultura*, 155, 104-106. <https://doi.org/https://www.cna-ecuador.com/revista-acuacultura/>
- Lacruz, A. (2020). Theoretical considerations on corporate governance in the third sector in the agency theory perspective. *Cadernos EBAPE.BR*, 18(3), 473-485. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/1679-395120190007x>
- Ley de Compañías. (2017, diciembre 29). *Ley de compañías*. https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_companias.pdf
- Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. (2020, abril 21). *Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca*. https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2022-05/Documento_Ley-Organica-para-Desarrollo-Acuicultura-y-Pesca.pdf

- Loor, H., Santistevan, J., Ureta, M., & Mera, R. (2023). Análisis de indicadores de desempeño financiero de la empresa ecuatoriana de balanceados Coprobalan S. A. *Revista San Gregorio, Junio*(54), 128-146. <https://doi.org/https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/Revistas-Angregorio/article/view/2454/1578>
- López, K., Alvarado, S., Fong, C., & González, E. (2019). Capital social en la perspectiva de la Teoría de Recursos y Capacidades: Un análisis bibliométrico. *Inquietud Empresarial, 19*(1), 63-77. https://doi.org/https://revistas.uptc.edu.co/index.php/inquietud_empresarial/article/view/9007/9219
- Macías, M., & Sánchez, A. (2022). El análisis financiero: Un instrumento de evaluación financiera en la empresa La Fabril. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE, 5*(10), 2-20. <https://doi.org/https://doi.org/10.56124/sapientiae>
- Marich, H. (2018). *La liquidez del sector camaronero en el período 2012-2017 (Tesis de maestría)*. Universidad de Especialidades Espíritu Santo. <https://doi.org/http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/2536/1/Marich-Vivar-Hoover-Andres-la-liquidez-del-sector-camaronero-en-el-periodo-2016-2017.pdf>
- Mora, E., Morocho, Z., & León, L. (2023). Evaluación del control interno en la gestión financiera y contable de las empresas camaroneras de la ciudad de Machala. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria, 7*((4)), 182-192. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.6859
- Morocho, K., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). Aseguramiento de la información de costo a través de los sistemas de control interno. *Dominio de las Ciencias, 5*((4)), 95-124. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.23857/dc.v5i4.1044>
- Muñoz, J. (2018). Análisis a los estados financieros de empresas camaroneras en la provincia de El Oro, Ecuador. *INNOVA Research Journal, 3*(9), 112-125. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6777810>
- Nikolík, G., Pan, C., McCracken, C., Sharma, N., & Salinas, G. (2023, julio). *Global Aquaculture Update 2H 2023: Between a Rock and a Hard Place. (reporte de Rabobank)*. <https://research.rabobank.com/far/en/sectors/animal-protein/global-aquaculture-update-2H-2023.html>

- Ochoa, G., & Cruz, L. (2021). *Administración financiera: correlacionada con las NIF*. McGraw-Hill. <https://doi.org/https://www.ebooks7-24.com:443/?il=11088>
- Ojeda, H. (2020). *Determinación de los costos de producción y la rentabilidad de una empresa camaronera en la provincia de El Oro (Tesis de grado)*. Universidad Técnica de Machala. https://doi.org/http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15924/1/E-12009_Ojeda-Jumbo-Henry-Gabriel.pdf
- Orellana, J. (2023, 08 24). *2023, un año difícil para el sector camaronero (parte I)*. Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/camaron-precios-ecuador-diesel-inseguridad/>
- Ortiz, M., Galindo, A., Valbuena, P., Clavijo, A., & Duarte, J. (2021). Teoría del desarrollo organizacional: Ineficiencia laboral y organizativa. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 14(14), 25-42. <https://doi.org/https://revistas.ufps.edu.co/index.php/profundidad/article/view/3162/3523>
- Paladines, S., Moreno, V., & Vásquez, L. (2020). Implicaciones contables de los efectos del Covid-19 en el sector camaronero del Ecuador. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(4), 242-272. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.957>
- Panigrahi, A., & Vachhani, K. (2021). Financial analysis by return on equity (ROE) and return on asset (ROA)-A comparative study of HUL and ITC. *Journal of Management Research and Analysis*, 8(3), 131-138. https://doi.org/https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3940100
- Párraga, S., Pinargote, N., García, C., & Zamora, J. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8((26)), 1-24. <https://doi.org/https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe2/2007-7890-dilemas-8-spe2-00026.pdf>
- Pedrero, A., Garnica, A., & Garnica, A. (2022). Decisiones gerenciales bajo el Principio de Pareto. *Ciencia Administrativa*, 1(1), 14-22. <https://doi.org/https://www.uv.mx/iiesca/files/2022/10/02CA2022-1.pdf>

- Piedrahita, Y. (23 de julio de 2018). *Global Seafood Alliance*. Evolución histórica, mejora genética, reforestación de manglares, barreras sanitarias y otros desarrollos.: <https://www.globalseafood.org/advocate/la-industria-de-cultivo-de-camaron-en-ecuador-parte-1/>
- Piriz, G., & Pulido, K. (2023). *Impacto de un modelo de gestión financiera en la toma de decisiones de empresas del sector camaronero de la ciudad de Guayaquil en el año 2020 (Tesis de grado)*. Universidad católica Santiago de Guayaquil. <https://doi.org/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/20612/3/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-541.pdf>
- Quintero, A. (2021). *Razones financieras como herramientas de análisis de crédito para el sector Pymes (Tesis de maestría)*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <https://doi.org/https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2576/1/Quintero-Casanova-Andrea-Florencia.pdf>
- Quintero, W., Peñaranda, M., & Rodríguez, M. (2020). Naturaleza de las organizaciones y sus costos de transacción: Análisis de la teoría de agencia, teoría de la organización y teoría de la firma. *REvista Espacios*, 41(31), 90-101. <https://doi.org/https://www.revistaespacios.com/a20v41n31/a20v41n31p08.pdf>
- Reglamento COPCI. (2018, diciembre 20). *Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción*. Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca: <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/Literal-3.-Reglamento-del-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-COPCI.pdf>
- Rivas, J., & Alexis, V. (2020). Gestión de las organizaciones cooperativas: Un análisis desde la teoría de la agencia. *Revista Científica Guacamaya*, 5(1), 56-69. <https://doi.org/https://revistas.up.ac.pa/index.php/guacamaya/article/view/1780/1351>
- Rodríguez, C., Breña, J., & Vargas, D. (2021). *Las Variables en la metodología de la Investigación Científica*. Área de Innovación y Desarrollo, S.L.
- Rondón, V., Rivas, F., & Obando, L. (2021). *El Neoinstitucionalismo Sociológico como referente para los estudios organizacionales*. Editorial Politécnico Grancolombiano. <https://doi.org/https://journal.poligran.edu.co/index.php/libros/article/view/3127/3386>

- Ross, S. (2022). *Fundamentos de finanzas corporativas*. McGraw-Hill Interamericana. <https://doi.org/https://www.ebooks7-24.com:443/?iI=22468>
- SCVS. (2023). *Indicadores Financieros Compañías Activas*. Superintendencia de Bancos, Valores y Seguros.: https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores_new.pdf
- SCVS. (2023). *Ranking de Compañías*. <https://doi.org/https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>
- SCVS. (s.f.). *Superintendencia Compañías, Valores y Seguros*. https://reporteria.supercias.gob.ec/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores_new.pdf
- Tarascio, L. (2020). *Problemas de agencia en estructuras verticales y horizontales (Trabajo de titulación)*. Universidad de San Andrés. <https://doi.org/https://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/18338/1/-Tarascio-Luciana.pdf>
- Velasco, N. (2022). *Análisis del impacto de la pandemia del COVID 19 en la gestión financiera de las empresas exportadoras de camarón periodo 2015 - 2021 (Trabajo de Titulación)*. Universidad Católica Santiago de Guayaquil. <https://doi.org/http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/19094/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-356.pdf>
- Visch, S. (2023). Importación de camarón de China. *Aquacultura*, 155, 108-109. <https://doi.org/https://www.cna-ecuador.com/revista-acuacultura/>
- Zatarain, R., Velarde, O., & Alarcón, M. (2020). Internacionalización desde la teoría de recursos y capacidades: Caso verde Baková. *Revista Vinculatégica*, 1761-1774. https://doi.org/https://www.researchgate.net/publication/349636772_Internacionalizacion_desde_la_teor%C3%ADa_de_recursos_y_capacidades_caso_verde_Bakov%C3%A1#fullTextFileContent

Anexos

Anexo 1

Listado de las empresas exportadoras de camarón en el Ecuador.

| | | | |
|----|----------------------------|----|---------------------------|
| 1 | EMPACRUSA | 56 | MACROBIO S.A. |
| 2 | PROCAMARONEX | 57 | ARCASDENOE S.A. |
| 3 | GRANMAR S.A. | 58 | DIMAWORK S.A. |
| 4 | FRIGOLANDIA S.A. | 59 | CHONIFISH S.A. |
| 5 | MARECUADOR | 60 | PISACUA SA |
| 6 | EXPOTUNA S.A. | 61 | MAKROLAB S.A. |
| 7 | COM. PESQ. CRISTIENSEN | 62 | EMPACMAR S.A. |
| 8 | PROPOSORJA S.A. | 63 | CHEMIUMCORP S.A. |
| 9 | PACFISH S.A. | 64 | ADOLFOPEZ S.A. |
| 10 | EXORBAN S.A. | 65 | MADEPACIF S.A. |
| 11 | DUFER CIA. LTDA. | 66 | LARVASLAB S.A. |
| 12 | BILBOSA | 67 | CARPEFRESMANTA S.A. |
| 13 | PACIPER S.A. | 68 | BIGMARCOMP S:A: |
| 14 | TRANSCITY S.A. | 69 | OCEANFISH S.A. |
| 15 | EXCAMECOR | 70 | MUNDICOMEX CIA. |
| 16 | DAVMERCORP S.A. | 71 | QUALITYGOOD S.A. |
| 17 | XIAEXPORT S.A. | 72 | SONGA CA |
| 18 | LANGOSMAR SA | 73 | NIRSA S.A. |
| 19 | MARGRANJA S.A. | 74 | CRIMASA S.A. |
| 20 | OCEANPRODUCT CIA. | 75 | IND. PESQ. SANTA PRISCILA |
| 21 | CORLAPROD S.A. | 76 | EDPACIF S.A. |
| 22 | EYCO S.A. | 77 | PROPEMAR S.A. |
| 23 | PACIFICSEAFOOD S.A. | 78 | PCC CONGELADOS & FRESCOS |
| 24 | SODICOR S.A. | 79 | EXPALSA S.A. |
| 25 | MARAMAR S.A. | 80 | COFIMAR S.A. |
| 26 | OCEANTREASURE S.A. | 81 | SOPASE S.A. |
| 27 | HIPOCAMPUS S.A. | 82 | EXPORTQUILSA S.A. |
| 28 | MONMIFISH S.A. | 83 | EMPACRECI S.A. |
| 29 | DCAM S.A. | 84 | PROEXPO S.A. |
| 30 | ECUAJJLI | 85 | TROPACK S.A. |
| 31 | DEGFER CIA. | 86 | PROMAORO S.A. |
| 32 | EXPOMARIFRES S.A. | 87 | CAMAR-EXPO S.A. |
| 33 | ANCLA&VIENTO ECUADOR | 88 | TOTALSEAFOOD S.A. |
| 34 | VANNAPACK S.A. | 89 | FRIGOPESCA C.A. |
| 35 | BEAMARES S.A. | 90 | CEAEXPORT S.A. |
| 36 | SEAFOODELITE S.A. | 91 | PRORIOSA S.A. |
| 37 | MARTROPIC S.A. | 92 | WINREP S.A. |
| 38 | PROMAROSA CIA. | 93 | CEVAROEX S.A. |
| 39 | INPESANDINA S.A. | 94 | UNISEA S.A. |
| 40 | LABORATORIO-ACUATECSA S.A. | 95 | CONCAMARON S.A. |

| | | | |
|----|---------------------|-----|--------------------|
| 41 | CODMAB S.A. | 96 | DAGEREXPORTS S.A. |
| 42 | NIETOLAB S.A. | 97 | REYPEZPACIFIC S.A. |
| 43 | CEMAUREA S.A. | 98 | ARMAPAC S.A. |
| 44 | PEZCRUP S.A. | 99 | ZAMBRITISA S.A. |
| 45 | FRILABPESCA S.A. | 100 | EXPO&LAMAR S.A. |
| 46 | AQUATROPICAL | 101 | EXPEZMAR S.A. |
| 47 | M.J.D. SEAFOOD S.A. | 102 | OMARSA S.A. |
| 48 | EMCOPAC S.A. | 103 | PROMARISCO SA |
| 49 | PIRAMILAB S.A. | 104 | NATLUK S.A. |
| 50 | DERIANCOMP S.A. | 105 | DEPRODEMAR CIA. |
| 51 | BELLITEC S.A. | 106 | INSPEOCEANOS S.A. |
| 52 | SINAI S. A. | 107 | MARBRIANNJENN S.A. |
| 53 | PRODEX CIA. | 108 | PEZPACIFIC S.C. |
| 54 | SEAFOODMARKET S.A. | 109 | CINTEMAR S.A.S. |
| 55 | STAR ACUINAT S.A. | 110 | BIOCENTINELA S.A. |

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **José Andrés Carrillo Mullo**, con C.C: # **2450675927** autor del trabajo de titulación: **Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Administración de Empresa** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 16 de febrero del 2024

f.



Nombre: **José Andrés Carrillo Mullo**

C.C: **2450675927**

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Francisco Antonio Vargas Valencia**, con C.C: # **0922885819** autor del trabajo de titulación: **Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Administración de Empresa** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 16 de febrero del 2024

f. 

Nombre: **Francisco Antonio Vargas Valencia**

C.C: **0922885819**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

| | | | |
|--|---|-----------------------------|---|
| TEMA Y SUBTEMA: | Análisis del desempeño financiero de grandes y medianas empresas del sector camaronero en los últimos 5 años. | | |
| AUTOR(ES) | José Andrés Carrillo Mullo y Francisco Antonio Vargas Valencia | | |
| REVISOR(ES)/TUTOR(ES) | Christian Mendoza Villavicencio/ Karina Govea Andrade | | |
| INSTITUCIÓN: | Universidad Católica de Santiago de Guayaquil | | |
| FACULTAD: | Facultad de Economía y Empresa | | |
| CARRERA: | Administración de Empresas | | |
| TÍTULO OBTENIDO: | Licenciado en Administración de Empresas | | |
| FECHA DE PUBLICACIÓN: | 16 de febrero del 2024 | No. DE PÁGINAS: | 94 |
| ÁREAS TEMÁTICAS: | Análisis sectorial, Análisis descriptivo, Análisis financiero | | |
| PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS: | Empresas Exportadoras, Análisis Financiero, Índices de Liquidez, Índices de Endeudamiento, Índices de Gestión, Índices de Rentabilidad. | | |
| RESUMEN: | <p>El propósito de este trabajo fue realizar un análisis financiero de las empresas exportadoras de camarón del Ecuador en el periodo 2018 y 2022. Para este objetivo se realizó una revisión de la literatura concerniente a diversas teorías que tienen una influencia en el análisis financiero de las empresas. En este sentido, este análisis se lo realizó tomando en consideración las principales razones financieras agrupadas por cuatro diversos tipos tales como las ratios de liquidez, ratios de endeudamiento, ratios de gestión y ratios de rentabilidad.</p> <p>De esta manera, con la aplicación de una metodología que consiste en un diseño no experimental de corte transversal con un enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo; se recopiló la información necesaria utilizando una técnica de revisión documental de fuentes secundarias confiables como la Superintendencia de Compañías y el Banco Central del Ecuador obteniendo una población de 92 empresas de este tipo, de las cuales se pudo obtener los datos para su respectivo análisis.</p> <p>En definitiva, una vez analizado las ratios obtenidas se pudo constatar que en los años 2020 y 2022 existieron grandes variaciones de las razones financieras específicamente en las ratios de liquidez y de rentabilidad. Entre los hallazgos más relevantes se pudo observar que la liquidez de estas empresas (específicamente de la cuenta de efectivo y bancos) se incrementó de manera considerable durante la pandemia y el nivel de inventarios aumentó de gran manera durante el año 2022. Por otro lado, en cuanto a la rentabilidad se pudo conocer que esta ha descendido levemente dado los aumentos en gastos administrativos y ventas motivados por el aumento de la criminalidad del país.</p> | | |
| ADJUNTO PDF: | <input checked="" type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO | |
| CONTACTO CON AUTOR/ES: | Teléfono: +593-9-89794122 / +593-9-98880520 | | E-mail: Jose.carrillo@cu.ucsg.edu.ec / francisco.vargas@cu.ucsg.edu.ec |
| CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):: | Nombre: David Coello Cazar | | |
| | Teléfono: +593-4-3804600 | | |
| | E-mail: david.coello@cu.ucsg.edu.ec | | |
| SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA | | | |
| Nº. DE REGISTRO (en base a datos): | | | |
| Nº. DE CLASIFICACIÓN: | | | |
| DIRECCIÓN URL (tesis en la web): | | | |